

LA NACION

AÑO XLIII — MIERCOLES 25 DE FEBRERO DE 1959 — SANTIAGO DE CHILE — PRECIO: \$ 50.— N.º 15.057

EDICION DE 16 PAGINAS

CRONICA	1, 2, 3, 7	DEPORTES	10 y 11
REDACCION	4	COMERCIO	17
POLITICA	5	TURF	13
VIDA SOCIAL	6	OCIOSOS	15
PROVINCIAS	7	TEATROS	14 y 15
CABLES	8 y 9	MAGAZINE	16

EN COMISIONES UNIDAS

Despachado Proyecto Económico

Aprobada racionalización de Administración Pública

La Corporación inicia el debate el próximo lunes

Las Comisiones Unidas de Gobierno, Hacienda y Economía del Senado terminaron ayer y despacharon en primer trámite reglamentario el proyecto financiero y de consolidación económica del Gobierno. Conforme a un nuevo acuerdo de los Comités Parlamentarios, modificatorios de los anteriores, la Corporación debatirá en general esa iniciativa el lunes y martes próximos, votándolo este último día. El proyecto volverá a las Comisiones Unidas hasta el viernes 6 de marzo, para los efectos de su segundo informe, y será discutido y despachado en particular los días 8 y 10 de ese mes. En el curso de esa semana será enviado a la Cámara de Diputados, donde debe cumplir su tercer trámite constitucional.

Finalizando su labor, las Comisiones aprobaron dos materias de especial importancia: las facultades que se otorgan al Presidente de la República para racionalizar la Administración Pública y la reforma arancelaria y de la Ley que creó la Comisión de Cambios Internacionales. Además, se completó el estudio del capítulo que da mayores recursos a las Municipalidades del país, a fin de mejorar su situación presupuestaria y hacer frente al ajuste de remuneraciones de sus funcionarios.

FACULTADES ADMINISTRATIVAS

Previo un debate general de media hora en el que tomaron parte el Ministro de Justicia, don Julio Phillips, y los senadores Pedro Poklejovic, liberal; Raúl Ampuero y Anticeto Rodríguez, socialistas, las Comisiones iniciaron la votación del articulado del Título VIII del proyecto, sobre Facultades Administrativas.

Por nueve votos contra cinco se aprobó el artículo primero de este Título, que autoriza al Presidente de la República, "por el término de un año, a contar de la vigencia de la presente ley, para fusionar servicios, reparticiones y organismos análogos, ya sean de la Administración Pública entre sí o con los de instituciones fiscales, semifiscales o empresas autónomas del Estado o personas jurídicas creadas por ley en su favor".

(A la página 5, col. 5)

Premier turco abandona clínica



LONDRES.— El Primer Ministro turco, Adnan Menderes (segundo desde la derecha), conversa con los periodistas mientras sale de una clínica de Londres, el 23 de febrero. Fue su primera aparición en público desde que tuvo un accidente al llegar en avión a esta capital, donde debería asistir a conversaciones sobre el futuro de Chipre.— (RADIOFOTO UPL)

FIJARON EN \$ 1.142 MATRICULA DE LICEOS

Podrá pagarse en dos cuotas

La Dirección General de Educación Secundaria, por Decreto Supremo N.º 102, de 12 de enero de 1959, ha fijado los derechos de matrículas para el próximo período escolar en los establecimientos bajo su tutela.

El derecho de matrícula será de \$ 1.142, que podrá pagarse en dos cuotas. Cuando se matricule más de un hijo en un mismo establecimiento, se pagará por cada uno de ellos el 50 por ciento del valor de los respectivos derechos.

Estos derechos son aplicables a todo alumno matriculado en el establecimiento (desde el 1er. curso primario anexo-fiscal hasta 6º año de humanidades).

El cálculo fue hecho en base a "costo-alumno" 1957, ya aprobado por la Contraloría General de la República. Cuando esta apruebe el "costo-alumno" 1958, se cobrará la diferencia, previo Decreto Supremo.

Los Fondos de Matrícula se invertirán de la siguiente manera: Gastos Generales de Oficina; Conservaciones y reparaciones menores de edificios y mobiliarios escolares y de oficinas; Fomento de Bibliotecas; Adquisición de Materiales; Luz, calefacción, teléfonos y bienestar de los alumnos.

OTROS DERECHOS

El Decreto Supremo mencionado ha fijado, además, los siguientes derechos que deben pagar los alumnos en las siguientes asignaturas: Artes Manuales, todos los cursos de 1.º a 4.º humanidades, \$ 1.500;

Educación para el Hogar, todos los cursos del 1.º a 4.º humanidades, \$ 2.500; Educación Física, todos los cursos de 1.º a 4.º humanidades, incluso todos los cursos primarios anexo-fiscales, \$ 200.

El capitán Orlando Morales, una de las figuras más representativas de la nueva tendencia que impera en la oficialidad de la Armada cubana y que ha convertido a la institución en uno de los más firmes pilares del régimen de la Revolución.

Delegado



ARMADA CUBANA LUCHO POR EL TRIUNFO REBELDE

Llegaron 2 marinos a estudiar nuestra Marina de Guerra

en el presidio de Isla de Pino.

NUCLEO OPOSITOR

El joven marino cubano afirma que la Armada de su país conformó durante el régimen de la dictadura un "importante núcleo opositor", y que, por esa razón, al triunfo del movimiento revolucionario "pudo permitirnos integrar como institución, y tiene el aval de todo el pueblo. Justamente porque nuestra Armada hizo la revolución junto al pueblo".

Sobre el mismo tema afirma, luego, que la Marina de Cuba es uno de los pilares sobre los cuales se apoya el régimen revolucionario.

"Aparte del apoyo del pueblo, que es general e indiscutible, salvaguardan la revolución, dándole su apoyo, la Marina y el Ejército rebelde. No puede hablarse de Ejército y de Aviación, con un sentido de permanencia de profesionales, porque esos cuerpos prácticamente han

(A la página 8, col. 8)

DEBIDO A FALLA INSTRUMENTAL

"Manutara" no ubicó a Más Afuera

Después de 8 hrs. 55 minutos de vuelo consiguió regresar al Continente

VALPARAISO.— Durante ocho horas 55 minutos el Catalina 860 de la Base Aérea de Quintero, más conocido como "Manutara", voló sólo con un rumbo aproximado, en la ferocia temática por llevar a las islas Juan Fernández a la costa sur de Chile. Al final de la travesía oficial que estudiaron en el terreno mismo algunos de los problemas que afectan a la isla Más Afuera.

El capitán Vásquez consiguió hasta amanecer en Quintero a regresar hasta el Continente, pero lo entrentó bastante más al norte que en su ruta primativa: frente a Chafariz.

Dende allí voló costeando.

FALLA INSTRUMENTAL

En esferas instrumentales, LA NACION supo que el tramo de esta tercera tentativa para llevar a la comitiva oficial a Juan Fernández se debió a una falla de consideración en el radio-compás del Catalina 860, instrumento sin el cual resulta casi imposible al piloto lograr una correcta orientación del vuelo.

LA COMITIVA

La comitiva que viajaba a bordo del "Manutara" la integraban el Intendente de Valparaíso, don Luis Guevara Ortiz, el Subsecretario de Agricultura, señor César Iturriaga, el Director del Servicio Nacional de Turismo, señor Rodrigo García Lyons, el presidente de la Hotelera Panamericana, señor Jorge Meiggs; el administrador del Hotel Prat, de Valparaíso, señor Carlos Kukla; el Director de Planeamiento de la Dirección de Obras Públicas del Ministerio del ramo, señor Max Flores, y el periodista y abogado Alex Varela.

Cuando todas estas personas descendieron del avión, en Quintero, los misioneros se asombraron que en sus estanques sólo quedaba combustible para media hora más de vuelo.

SEIS NIÑOS MURIERON AL DERRUMBARSE PARED EN UNA ESCUELA MEXICANA

MEXICALI, México, 24.— (UPI).— Una de las paredes de una escuela se desplomó hoy matando 300 niños que celebraban el día de la bandera.

Según informaron las autoridades, seis niños resultaron muertos en el siniestro y otros 63 presentan lesiones.

El accidente ocurrió en la estación de Coahuila, a unos 65 kilómetros de Mexicali.

(A la página 8, col. 7)

TERMINA EDAD DE ORO DE LOS CERRILLOS

Pudahuel abrirá Chile a la aviación a chorro

Tendrá dos pistas de tres kilómetros de largo



Permitirá vuelos intercontinentales

Dentro de tres años, si se cumplen adecuadamente los proyectos ya terminados, el aeródromo de Pudahuel, a 14 kilómetros de Santiago, estará en condiciones de recibir en sus dos pistas de tres kilómetros de largo, a los grandes aviones de propulsión, que ya comienzan a cubrir las rutas comerciales de todo el mundo.

Anteproyecto de Pudahuel contempla la conveniencia de prescindir totalmente del actual y ya inadecuado campo aéreo de Los Cerrillos. Ofrece ventajas innegables, entre las cuales no son las menores la mayor seguridad de despegue y aterrizaje, y las posibilidades de operaciones de vuelos instrumentales, que permitiría 30 operaciones por hora, contra cinco que es posible realizar en Los Cerrillos.

Advierte el anteproyecto que si Chile no realiza ese trabajo, quedaría al margen de las grandes rutas troncales, especialmente de aquellos países que, por usar aviones a reacción, no se les podría venir a Chile, si no se les ofrece un aeródromo adecuado para ser operado con este tipo de avión.

PUDAHUEL LO MAS INDICADO

El aeródromo de Pudahuel, tal como está proyectado, contará con dos pistas paralelas de 3000 metros de largo cada una.

(A la página 8, col. 7)

S.E. PROPICIA INTEGRACION ECONOMICA HEMISFERICA

Declaración del Gobierno

La Secretaría General de Gobierno entregó para su publicación la siguiente declaración:

"En relación con el editorial del diario 'Las Noticias de Ultima Hora', en su edición de ayer, en que, comentando declaraciones de S.E. el Presidente de la República acerca de la 'operación panamericana', le atribuye falta de entusiasmo y esceticismo en cuanto a la integración económica de los países de América Latina, esta Secretaría General, por encargo expreso de S.E., dice:

Errada e torcidamente se interpreta, entonces, como la expresión de falta de fe la energía que el Jefe del Estado puso en su puesto para señalar que sería un funesto error creer que a través de esa integración pudiera cada país evitarse el esfuerzo que necesariamente debe desplegar para poner en orden su propia economía".

HOY LE TOCA A MUÑOZ MONJE Careados una hora Montecinos y Zerené

Hoy se anuncia también fallo en caso Ardiles



Don Enrique Taulis Bravo

Investigación por pasaporte de J. Antonio

Entre los cuatro sensacionales procesos que han comovido a la opinión pública —juego ilegal, drogas, tierras magallánicas y malversación en la Dirección General de Carabineros— sólo el primero tuvo ayer alternativas de interés.

En la mañana de ayer el fiscal señor Carabineros —

(A la página 8, col. 5)

ros— sólo el primero tuvo ayer alternativas de interés.

En la mañana de ayer el fiscal señor Carabineros —

(A la página 8, col. 5)

ros— sólo el primero tuvo ayer alternativas de interés.

En la mañana de ayer el fiscal señor Carabineros —

(A la página 8, col. 5)

ros— sólo el primero tuvo ayer alternativas de interés.

En la mañana de ayer el fiscal señor Carabineros —

(A la página 8, col. 5)

ros— sólo el primero tuvo ayer alternativas de interés.

En la mañana de ayer el fiscal señor Carabineros —

(A la página 8, col. 5)

ros— sólo el primero tuvo ayer alternativas de interés.

En la mañana de ayer el fiscal señor Carabineros —

(A la página 8, col. 5)

ros— sólo el primero tuvo ayer alternativas de interés.

En la mañana de ayer el fiscal señor Carabineros —

(A la página 8, col. 5)

ros— sólo el primero tuvo ayer alternativas de interés.

En la mañana de ayer el fiscal señor Carabineros —

(A la página 8, col. 5)

ros— sólo el primero tuvo ayer alternativas de interés.

En la mañana de ayer el fiscal señor Carabineros —

(A la página 8, col. 5)

ros— sólo el primero tuvo ayer alternativas de interés.

En la mañana de ayer el fiscal señor Carabineros —

(A la página 8, col. 5)

ros— sólo el primero tuvo ayer alternativas de interés.

En la mañana de ayer el fiscal señor Carabineros —

(A la página 8, col. 5)

ros— sólo el primero tuvo ayer alternativas de interés.

En la mañana de ayer el fiscal señor Carabineros —

(A la página 8, col. 5)

ros— sólo el primero tuvo ayer alternativas de interés.

En la mañana de ayer el fiscal señor Carabineros —

(A la página 8, col. 5)

ros— sólo el primero tuvo ayer alternativas de interés.

En la mañana de ayer el fiscal señor Carabineros —

(A la página 8, col. 5)

ros— sólo el primero tuvo ayer alternativas de interés.

ACCIDENTE DE AVIACION

Perecieron los hermanos Rodolfo y Marcelo Montero

El avión cayó envuelto en llamas en el Sur

DOS conocidas figuras del comercio santiaguino, vinculadas además estrechamente a la actividad industrial del país, fallecieron trágicamente en un grave accidente aéreo ocurrido ayer, a las 19.45, en las cercanías del Lago Panguipulli, cuando el avión Bonanza P. C. H. N.º 0168, de su propiedad y con matrícula de

Tobalaba, se precipitó a tierra envuelto en llamas en los instantes en que se aprestaba a tomar pista para aterrizar en la cancha de Netume.

La máquina era manejada por el señor Roberto Montero Harnecker, quien llevaba como acompañante a su hermano Marcelo.

Una información recibida en la Dirección General de Carabineros, que da cuenta del accidente, expresa que éste se debió al mal tiempo reinante en dicha región cordillerana y la costa sureña.

La máquina quedó totalmente destrozada y destruida por las llamas. Los cadáveres de las víctimas fueron levantados por orden del Juez de Panguipulli y luego trasladados al Cuartel de la Tenencia de Carabineros de la localidad, en espera de su envío a la capital.

SENTIMIENTO DE PESAR

El inesperado desaparecimiento de los señores Rodolfo y Marcelo Montero Harnecker, ambos directores de la firma A. Montero y Cia. S. A., a la que habían ingresado siendo muy jóvenes, ha provocado profundo pesar en los círculos comerciales, industriales, sociales y deportivos de la capital.

El señor Rodolfo Montero había realizado sus estudios en el Instituto Nacional, Padres Franceses y Facultad de Comercio de la Universidad Católica. Presidía la Asociación de Ferreteros de Chile y era socio del Club de la Unión, Club Aéreo de Chile y, además, director ejecutivo de Monter-Harnischfeger Ltda. Era casado con la señora María Eugenia García Huidobro Vial, y padre de Rodolfo, Juan Carlos y Consuelo.

Don Marcelo Montero, quien había ingresado a la firma A. Montero en 1938, a los veinte años de edad, escaló rápidamente los cargos superiores de la industria, convirtiéndose además muy pronto en socio principal de la firma Sanit Ltda. y director fundador de Expositores Integrados de la Construcción (Exico). Cumplió sus estudios en los Padres Alemanes, Instituto Nacional, Internado Barros Arana y Facultad de Química Industrial de la Universidad de Concepción.

El señor Marcelo Montero demostró su gran espíritu altruista como fundador y primer presidente del Club de Hombres Ranas de Chile (hoy Asociación de Deportes Submarinos), de cuyas actividades la prensa del país se ha preocupado en forma destacada. Su desaparecimiento lo lamenta, asimismo, el Club de la Unión, el Club de Golf, el Club de Leones y el Deportivo Manquehue. El señor Montero era casado con la señora María Eugenia Siegel Wicker y era padre de Marcela, María Isabel, Carmen y Patricia.

Los funerales de los hermanos Montero serán comunicados oportunamente.

SEÑOR Marcelo Montero A.

DEJO DE EXISTIR EL PERIODISTA DON MIGUEL OLAVE L.

Víctima de un ataque cardíaco falleció ayer el conocido periodista don Miguel Olave Larcano, quien trabajó en la empresa periodística "El Mercurio", la revista "Éxitos" y diversos diarios y publicaciones de la capital y de provincias.

Además de sus actividades periodísticas, se desempeñó como funcionario del Ministerio del Trabajo, de la Caja de la Habitación y del Consejo Superior del Trabajo.

Sus funerales se efectuarán hoy a las 16.30 horas.

Ernestina Bustamante Guzmán



Al cumplirse seis años de la muerte de nuestra querida Tintita, se invita a una misa a efectuarse hoy, a las 8 A. M., en la Parroquia de San Pablo (Matucana esquina Andes).

Tus familiares
Santiago, 25 de febrero de 1959.
DEFUNCION

† He dejado de existir don SERGIO ROJAS CERDA. Hoy, a las 9.30 horas se oficiará una misa en la capilla de la Clínica Santa María. Sus funerales se efectuarán en el Cementerio Católico, saliendo el coche a las 16.30 horas, desde dicha capilla. La Familia.

FUNERALES
TODAS LAS LINEAS DE MOBILIZACION LLEGAN HASTA AZOCAR
AZOCAR PUEDEN LLEGAR DONDE SE LE LLAME ATENCION DE 8 A 24 HORAS

San Antonio 423 Fono 30724
Diez de Julio 981 Fono 85724
B.O'Higgins 3547 Fono 92261

CAJA DE PREVISION DE LOS CARABINEROS DE CHILE AVISO

Se avisa a los señores imponentes de la Caja de Previsión de los Carabineros que el pago de las pensiones por el presente mes se efectuará en los siguientes días, ininterrumpidamente: De 8 a 16 horas:

MIERCOLES 25 — Montepíos.

JUEVES 26 — Suboficiales y Tropa.

VIERNES 27 — Jefes y Oficiales.

REZAGOS — 2 al 7 de marzo de 1959.

VICEPRESIDENTE EJECUTIVO

2

Inches

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 16 17 18 19

1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 1

29 CARGOS EN SU CONTRA

A la Justicia Ordinaria ex Director de Auxilio Social

Contraloría acordó sanciones para seis funcionarios

LA CONTRALORÍA General de la República recomendó la destitución del ex Director General de Bienestar y Auxilio Social, Exequiel Solar Loyola, contra quien determinó 29 cargos. El sumario instruido por el Inspector Pedro Ortúzar en la administración del señor Solar. Al mismo tiempo, se acordó que deben denunciarse a la Justicia Ordinaria los cargos y responsabilidades pecuniariamente al ex Director General.

El ex Director Solar se acogió a jubilación al renunciar al cargo de Director General de Auxilio Social y al ser destituido.

Los funcionarios designados en el carácter de ad-honorem para los trabajos de las colonias de Quiricalo y Bahía Europa. Además, se acordó 700 sommiers a cada uno en circunstancias que el intermedio se adjudicó a 2.100 pesos. La adquisición de 1.500 colchones se fabricaron las empresas públicas y el vencimiento a la conclusión la sumó a 177 mil pesos.

Las poblaciones de La Serena, Coquimbo, Curicó y Chiloé

perderá su pensión como igualmente los derechos a indemnización y desahucio. La destitución deberá ser aprobada por el Senado.

Entre los 29 cargos en contra de Exequiel Solar, figura la entrega de casas a personas no indigentes por las que recibió pago el afectado. Además, se indican compras superiores a 500 mil pesos que no cumplieron con el trámite de llamar a propuestas públicas mediante el subterfugio de dividirlos en distintas partidas.

Los funcionarios designados en el carácter de ad-honorem para los trabajos de las colonias de Quiricalo y Bahía Europa. Además, se acordó 700 sommiers a cada uno en circunstancias que el intermedio se adjudicó a 2.100 pesos. La adquisición de 1.500 colchones se fabricaron las empresas públicas y el vencimiento a la conclusión la sumó a 177 mil pesos.

Entre las sumas que la Contraloría General indica que debe restituir Exequiel Solar, figura el valor de jornales pagados a funcionarios que se desempeñaban como empleados. Alcanza a la suma de \$ 1.301.800.

Otras sanciones recomendadas afectan a los siguientes funcionarios:

Raúl Fernández Unzueta, grado 8.o Censura por escrito (Art. 136, letra b); Orlando Godoy Arredondo, grado 8.o, destitución (Art. 136, letra h);

Alberto Veloz Santa Cruz, grado 1.o ex Jefe del Departamento de Servicio Social y actual Jefe de Control, Petición de Renuncia (Art. 136, letra f);

Mario Correa Díghero, grado 1.o, Jefe del Departamento de Readaptación, Petición de Renuncia (Art. 136, letra f); Gustavo Díaz Muñoz, 7a Categoría 1/8, Secretario General Jefe Administrativo, Multa de 10 días de sueldo, (Art. 136, letra c);

Jorge Sulliván Alvarez, 6.a Categ. 1/8, Oficial del Presupuesto, Jefe, Petición de Renuncia (Art. 136, letra d);

El Ministro de Hacienda, estudió la posibilidad de solucionar el problema económico de los ingenieros agrónomos del Ministerio de Agricultura, quienes

se reunirán hoy, el Comité Interministerial sobre las posibilidades de extender el comercio exterior.

FAO

El Embajador en Bolivia, señor Manuel Trucco, viajará hoy a Viña del Mar, para despedirse del Presidente de la República, y recibir las últimas instrucciones antes de ir a asumir su cargo a La Paz. El señor Trucco, partirá el viernes. Mañana concursará a una comida de despedida que le ofrecerá el Embajador de Bolivia, señor Renán Castillo.

Indemnización de Guerra

Desde Tokio se informó a la Cancillería, que el Gobierno japonés pagó 34 millones de yens (30 mil dólares), al representante de la firma Beteley, de Chile, como indemnización por el requerimiento de un cargo de té, durante la guerra. El representante chileno, señor Erwin Lühr, recibió la indemnización en el Ministerio de Finanzas de Tokio, el día 20 del mes en curso.

Teatro

Dirigentes del Congreso de Actores y Actrices del Teatro Profesional, se entrevistaron ayer, a las 18 horas, en Viña del Mar con el Presidente del Proyecto, señor Carlos La Duquesa, y la Princesa María, para tratar de establecer un acuerdo para la realización de las funciones de teatro en la ciudad.

Visita Real

El Subsecretario de Gobierno, señor Patricio Silva, llevará mañana al Presidente de la República, junto con el despacho de los diversos Ministerios, el balance de la nación, aprobado por la Contraloría General de la República. El balance accusa un déficit de 103 mil millones de pesos, de los cuales 32 mil millones corresponden a 1958, y 79 millones a déficit de arrebatos. Además, hay un déficit de 16 mil millones de dólares. Por su parte, el Ministro de Hacienda viajará hoy, hasta el Palacio Presidencial del Servicio Nacional de Salud en Santiago.

Balance

El Subsecretario de Gobierno, señor Patricio Silva, llevará mañana al Presidente de la República, junto con el despacho de los diversos Ministerios, el balance de la nación, aprobado por la Contraloría General de la República. El balance accusa un déficit de 103 mil millones de pesos, de los cuales 32 mil millones corresponden a 1958, y 79 millones a déficit de arrebatos. Además, hay un déficit de 16 mil millones de dólares. Por su parte, el Ministro de Hacienda viajará hoy, hasta el Palacio Presidencial del Servicio Nacional de Salud en Santiago.

USTED PODRA VOLAR A 79 PAISES Y TERRITORIOS EN EL MUNDO MARAVILLOSO DE PAN AMERICAN

Usted está a menos de 40 horas de distancia de cualquier ciudad del Mundo Libre por Clipper*. Y, si deseas, podrás volar alrededor del mundo por Clipper Pan American ofrece el mejor servi-

cio y el más frecuente... incluyendo "Jet" Clippers a través del Atlántico. Consulte a su Agente de Viajes o a Grace y Cia. (Chile) — Agente de Pan American.

PAN AMERICAN

PANAGRA-PAN AMERICAN — AL MUNDO ENTERO

Santiago, Chile—Calle Morandé 315—Tel. 81961

LOTERIA DE CONCEPCION

70
MILLONES

SERAN SUYOS EL
1º de MARZO

?????

EL BILLETE ENTERO CON IMPUESTO VALE \$ 6.000.

EL VIGESIMO CON IMPUESTO VALE \$ 300.



AFIRMO DELEGADO CHILENO:

Nueva política de precios estimula a la agricultura

Continuó desarrollándose torneo de estabilización de precios

Como resultado del proceso general de estabilización económica que ha sufrido el país en los últimos años, tanto es así que la agricultura se ha estancado, manifestó ayer el señor Virgilio Manzarelli, delegado chileno durante el desarrollo de las sesiones de trabajo del "Centro Latinoamericano sobre Sustentación de la Producción Agrícola".

Agregó que era indispensable estimular la producción, tanto por las necesidades internas como por las posibilidades de colocar en el

extranjero algunos productos muy solicitados. Destacó finalmente el señor Manzarelli que últimamente se había realizado un cambio en la política de precios, y que los controles existentes habían sido transformados en un sistema más liberal, con el objeto de estimular la producción agrícola. Mencionó igualmente que la implantación de un cambio único para las monedas extranjeras había mejorado las perspectivas futuras de los productores agrícolas.

DEBATE INTERNACIONAL

En estas sesiones intervinieron representantes de diversos países, destacando sus experiencias.

El delegado colombiano, señor Vicente Pinto, informó que las variaciones estacionales desequilibraban los precios agrícolas en su país. Durante las épocas de cosecha los alimentos son notablemente más baratos que durante los meses posteriores, lo que ha proporcionado notables perspectivas a los productores, que cuentan así con un mercado estable y seguro.

El delegado de Cuba, señor Jorge Zimmermann, puntualizó

que después de 20 años de que en la isla existen varios institutos especializados, cada uno de los cuales se encarga de controlar los precios de un producto específico. Es así como existen los Institutos del Café, Azúcar, Tabaco y Arroz. Las finanzas de la República cubana dependen en gran parte de las exportaciones de tabaco; por lo tanto, los institutos respectivos fijan precios interiores para estos productos, con el fin de impedir sorpresas en el mercado mundial.



EMBAJADOR GUTIERREZ LLEGO AYER.— El Embajador de Argentina, señor Sergio Gutiérrez Olivos, llegó ayer a Santiago, acompañado de su esposa, señora Margot Irarrázaval de Gutiérrez, para llevarse a Buenos Aires a sus hijos. En el grabado, aparecen el señor Gutiérrez y su esposa, acompañados del Embajador de Argentina, señor Enrique Noriega Martínez, quien concurrió a recibirlo al aeropuerto.

Cordial ambiente en negociaciones en Buenos Aires

Declaraciones del Embajador Gutiérrez

El Embajador de Chile en Argentina, señor Sergio Gutiérrez, informó ayer que las conversaciones iniciadas en Buenos Aires respecto a los problemas limítrofes, están realizándose en un ambiente de gran cordialidad y que se advierte el deseo de llegar a una solución.

El señor Gutiérrez, quien llegó ayer a Santiago a buscar a sus hijos, celebró una reunión en la tarde con el Canciller Germán Vergara, a quien dio cuenta de la grata recepción de que fue objeto a su llegada a Buenos Aires por parte de las autoridades argentinas. Al término de la entrevista, el Ministro de Relaciones Exteriores informó que aún no hay nada concreto respecto a las conversaciones sobre asuntos económicos y limítrofes, pues éstas se encuentran en su etapa inicial.

Por su parte, el Embajador Gutiérrez aseguró que no trasladó las propuestas de parte de Argentina como igualmente que tampoco las llevó a Buenos Aires, a donde llegó con instrucciones de iniciar conversaciones solamente.

Manuel Zaldívar Mansilla. El plazo para optar a esta vacante vence el 4 de marzo.



Muebles de gran ocasión

1028 - Nataniel - 1028

\$ 38.000,- precioso living estilo normando, tapizado en fino brocado de sede; otro, chippendale

\$ 35.000,- fantástico armario de living abanico, rincón terminal, única oportunidad.

\$ 33.000,- maravilloso living super-abanico, con dobles columnas en plumas, marrón y fucsia.

Aproveche esta ocasión.

\$ 30.000,- amoblado comedor completo, 8 plazas, estilo normando, hecho en lino, barnizado.

\$ 12.500,- gran ocasión, lindísimo dormitorio estilo normando, completo, con ropero de tres cuerpos, desarmable y espacioso.

\$ 40.000,- regalo amoblado comedor, mesa completa, 8 plazas. Hay, además, variedad de muebles en diferentes estilos, a precios botados. Antes de efectuar su compra, por su conveniencia, visite nuestra casa principal, en

1028 - Nataniel - 1028

Para comerciantes, precios especiales. Enviamos a provincias

Eleción de Consejeros del H. Consejo Regional Santiago-O'Higgins del Colegio Médico de Chile

El H. Consejo Regional de Santiago del Colegio Médico de Chile en sesión celebrada el 22 de diciembre pasado, en cumplimiento de lo dispuesto en Art. 35.o del Decreto N° 949, de 3 de abril de 1951, reglamentario de la ley 9.263, acordó convocar a elecciones para designar cuatro Consejeros en reemplazo de los Drs. JORGE GUNDELACH ESCARES, ALEJANDRO NIJAMKIN FEINMANN, RAFAEL PINO BARRIOS y JORGE ROSSOLET VICUNA, que terminan su período el 9 de abril de 1959.

De acuerdo con lo dispuesto en Art. 25.o del Reglamento, el periodo electorario será de OCHO DIAS. Comenzará el 16 de marzo y el H. Consejo, Esmeralda 678, 3er. piso, diariamente los días 16 al 23 de marzo inclusive de 11:30 a 12:30 y de 19 a 21 horas, a excepción de los días 21 y 22 de marzo que funcionará solamente de 11 a 13 horas. Se dará término a la votación el día 23 de marzo a las 21 horas, en que se comenzará con el escrutinio, cerrándose con ello el acto electoral.

Las listas de candidatos deberán presentarse ante el Secretario del H. Consejo antes de la medianoche del día 5 de marzo próximo, suscrita por un número de colegiados no inferior al 10/o de los inscritos en los registros, ésto es con un mínimo de 282 firmas.

Se hace presente que cada colegiado podrá firmar solo una lista y para estos efectos será válida la firma que abone la presentación de candidatos que sea hecha primero ante el Secretario del H. Consejo.

Para ser candidato se requiere poseer los requisitos exigidos por el Art. 14 de la Ley 9.263.

Para tener derecho a voto se requiere: a) estar inscrito en los registros del H. Consejo con anterioridad al 16 de diciembre de 1958; b) encontrarse al día en el pago de la patente municipal (segundo semestre de 1958); y c) encontrarse al día en el pago de las cuotas de colegiado y de la Casa del Médico. Se previene que la Junta Receptora de Sufragios exigirá que se le acredite, con la exhibición de los documentos pertinentes, el cumplimiento de los requisitos b) y c) precedentes.

CONSEJO REGIONAL SANTIAGO-O'HIGGINS DEL COLEGIO MEDICO DE CHILE

COMPRE HOY MISMO SU NUMERO

EN LA AGENCIA GRAL.

DE LA LOTERIA

PJE. A. EDWARDS
HUERFANOS 1055 - LOCAL 323

J. SPOERER Y CIA.

Integración económica

UNO de los más apasionantes problemas que se plantean hoy a los expertos y a las Cancillerías latinoamericanas es el de la creación de un Mercado Común, que permita integrar en una sola área económica a todos los países de América Latina.

La configuración geográfica del hemisferio y el precario desarrollo de nuestras economías, constreñidas por mercados consumidores pequeños que impiden la especialización y la producción en serie a bajos costos, son antecedentes valiosos que inclinan aun al más escéptico a aceptar como una necesidad imperiosa, vital para Latinoamérica, la creación de ese Mercado Común.

La llamada "Operación Interamericana" del Presidente brasileño, tiene su fundamento más sólido justamente en la tesis de una rápida formación de ese Mercado, y ella cuenta con la adhesión expresa y fervorosa de todos los restantes Mandatarios latinoamericanos, incluyendo el nuestro.

Una reciente declaración de la Secretaría General de Gobierno, ocasionada por el comentario poco afortunado de un periódico local sobre este tópico, dice al respecto que "el Presidente de la República y su Gobierno son ardorosos partidarios de todo cuanto tienda a la integración americana, definido criterio que por lo demás ha inspirado todas sus actuaciones en esta materia".

No obstante esos propósitos, es fácilmente comprensible que la formación de un Mercado Común para las 20 repúblicas latinoamericanas es un objetivo que no puede improvisarse ni en un año ni en cinco y, probablemente, ni en diez. Recién Europa occidental, después de largos años de preparación, ha podido echar las bases de un Mercado propio, mientras que en Latinoamérica esa aspiración se ha venido planteando hace relativamente poco tiempo y siempre en círculos estrictamente técnicos o especializados, jamás en las esferas gubernamentales del continente.

Había, pues, que comenzar por algún lado, y esa misión ha correspondido, en la práctica, a nuestro país.

La Cancillería y los organismos técnicos del Gobierno están estudiando la concertación de un acuerdo comercial entre Chile, Argentina y Brasil, que a juicio del Ejecutivo constituiría "un primer paso hacia la creación de un mercado común latinoamericano".

Los tres países, y Uruguay que también se sumó a ellos en esa decisión, notificaron hace ya algunos meses a la Asamblea del Acuerdo General de Aduanas y Aranceles, GATT, que proyectaban echar las bases de un pequeño mercado regional, al que podrían adherir libremente los restantes países latinoamericanos. Con gran complacencia hemos visto, que ese anuncio comienza a traducirse hoy en realizaciones concretas. El convenio tripartito será, inequívocamente, el centro neurálgico alrededor del cual se estructurará, en los primeros años, el anhelado Mercado Común Latinoamericano.

Erradicación de las Poblaciones

Callampas

LAS LLAMADAS "poblaciones callampas", que, si aguas que los nómadas, promueven después de las lluvias, constituyen una de las mayores vergüenzas que caen a los ojos de connacionales y extranjeros, la madre patria tiene casi de Cine. En el corazón mismo de la metrópoli y, con mayor razón, en su periferia, se asoma una enorme población en condiciones subhumanas, creando serios problemas de orden social, económico y higiénico al resto de la ciudadanía.

Se afirma, en general, que la aparición y crecimiento de estos grupos inmigrantes y desprovistos de toda protección, es un fenómeno natural que aparece en las grandes ciudades por efecto de desajustes económicos, de la miseria ambiente o de la incorporación violenta en los centros urbanos de masas nomadas en busca de mejores situaciones de existencia. Otros sostienen que estas poblaciones se desarrollan al amparo de la desidia de las autoridades, que permiten la instalación de familias donde realmente no hay posibilidades algunas de sobrevivencia normal, hecho que en el fondo aduerca una falta absoluta de planificación social y de control severo sobre las corrientes migratorias en el interior del país. Sea la razón que fuere, el hecho existe y debe buscarsele una solución adecuada.

En un aspecto, los grupos humanos que no encuentran en los sectores alejados de las grandes ciudades un trabajo remunerativo permanente, tienden a emigrar a las zonas industriales o comerciales de ritmo amplio, a fin de alcanzar una satisfacción mínima para sus necesidades vitales. Si a esta realidad se suma la escasez dramática de habitaciones disponibles y aptas para el albergue, al alcance de salarios y sueldos relativamente bajos, se explica entonces que el hombre y su familia llevanten en cualquier sitio las tablas indispensables para formar un "hogar" por precarias y desasfisadas que sean las condiciones materiales. Una familia atrae y otra, y así se van formando, a la vez

panorama

Achis!

LA GRIPÉ ha echado a la mitad de Europa a la cámara en este invierno, y "se ha llevado" más de dos cientos.

Entretanto, rusos e ingleses creen haber descubierto la "bala mágica" para el resfriado común. Estos sostienen que la clave está en una combinación de vacuna y antibióticos. Los otros dicen que inventaron un polvo blanco que se sorbe por la nariz y, advierten.

Más cautos, o más temblados, los rublos sajones no están eufóricos ni tratan de contagiar de entusiasmo con sus experiencias. Hablan que "posiblemente" sea el remedio definitivo del resfriado, pero que les falta ensayar su fórmula.

En cambio, los rusos van más lejos. No hace mucho se hallaron en Washington varias doctoras soviéticas, y allí oyó hablar de la famosa gripe asiática, se sonrieron comentando:

"—Nosotras tenemos una droga que quita la gripe como la aspirina, un dolor de cabeza. Y es sumamente barata.

Noticieron que en Rusia, para este invierno se había fabricado suficiente polvo para toda la población, de 205 millones de habitantes.

Una noche, el Embajador soviético dio una recepción en su residencia para brindar, entre otras cosas, por la nueva droga antígripa rusa. La mitad del personal de la Embajada no pudo asistir: estaba con gripe en cama.

Achis!

Una maratón

UN PADRE es capaz de cualquier cosa por sus hijos. Nada lo detiene, nada lo aborda, con tal de que no les falte el pan o el abrigo, sus juguetes o sus libros. Daria la vida por no verlos sufrir.

Giovanni Lepri (Lepri quiere decir liebre), de apenas 22 años, vive en una aislada granja de Liorna, y cuando se "mejoró" su esposa Luciana, casi echo en la casa abajo de contenido al saber que era madre de mellizos. Eran los primeros hijos y no podía estar más alegre. Pero su euforia terminó casi a las dos horas. Uno de los mellizos murió por falta de atención médica.

Semienloquecido, Giovanni resolvió salvar al segundo. Sin pensarlo dos veces, tomó al recién nacido, lo abrigó bien con una frazada de su cama, lo colocó delicadamente en una caja de zapatos y dejó la casa.

Corrió a través de campos, saltó sanjas, superó alambardas y atravesó viñedos hasta que, finalmente, al llegar a un camino, consiguió que un automovilista lo llevara al hospital de Liorna.

Así pudo salvar a su pequeño.

Corriendo una maratón con todos sus records.

Golitas

Tildan a la cucharita de aristocrática porque se pasa todo el tiempo entre la crema.

Hirmas

HOY POR HOY.— DE 5.30 a 8.30

ES EL ESPACIO de tiempo más agradable para empezar el trabajo diario. Se salta alegre del lecho, que ha recogido nuestros huesos cansados, y se lanzan suaves silbidos mientras la navaja de afeitar elimina los duros pelos que han crecido durante la noche. El modesto desayuno ya ingerido, se sale a la calle para dirigirse a la faena cotidiana, con la mente limpia como un espejo, el corazón encendido de rica vitalidad madañera y los ojos risueños como estos hermosos días que anuncian al próximo otoño.

Además, la alegría que circula por el organismo se hace extensiva a los flacos bollidos del hombre común de Chile, porque la autoridad del país, a fin de ayudar a los que realmente laboran por el engrandecimiento de la patria, decretó que entre las 5.30 y 8.30 de la mañana, el valor de la locomoción colectiva fuera de solo veinte pesos. Los más pobres y los más trabajadores, es decir, los más laboriosos, podían economizar algunos céntimos, que más bien parecen dícuas.

La autoridad propone y los dueños de micros disponen. En efecto, los empresarios de la capital, que siempre trabajan a pérdida y sólo para beneficio de las grandes masas que necesitan de la locomoción colectiva, hicieron desaparecer los micros y los otros artefactos, colaborando así con eficacia y oportunidad con las autoridades de la nación. Con el objeto de permitirle al

La unidad de los cristianos

Por RUBEN CORVALAN V.

EN DOS artículos anteriores, publicados en estas mismas columnas, comentábamos la posibilidad de que un día no lejano pudieran unirse, bajo una Iglesia Común, los 864.820.000 cristianos que existen en el mundo actual.

Afirmábamos que aun cuando difícil, no era imposible que eventualmente se produjera esa unidad entre católicos y ortodoxos orientales, porque por sobre sus diferencias dogmáticas poseían una similar organización jerárquica y de orden, una casi igual teología sacramental y una Liturgia formalmente diversa, pero实质icamente idéntica. Dejábamos, en cambio, en suspense el problema de la posible unión de católicos y protestantes, separados hoy por profundas discrepancias doctrinarias, y lo que tal vez sea peor, por una barrera sicológica de odios tangibles y mutuos que, siendo esencialmente —christianos e hincan la fuente de la Revelación Divina: la Biblia y la Tradición de los Padres. Los protestantes aceptan solo la primera. Los católicos aceptan el magisterio infalible de la Iglesia. Los protestantes profesan el libre examen. Los católicos creen en la teología sacramental de las sanciones fuentes de la Gracia. Los protestantes la rechazan y solo aceptan unanimemente el bautismo, y en parte la Comunión, pero no esta, no como Presencia real sino misa de Cristo. Los católicos profesan un culto especial a María, la Virgen Madre de Jesús; el de hipérbole. Los protestantes rechazan ese culto y aun el dogma mismo de la Virginidad mariana. Los católicos aceptan el culto de los santos. Los protestantes lo rechazan como idólatra.

¿A qué hacer una reseña de esas diferencias? ¡Sería demasiado extensa! Baste con enunciar siquiera las siguientes, que son fundamentales: los católicos creen en una doble fuente de la Revelación Divina: la Biblia y la Tradición de los Padres. Los protestantes aceptan solo la primera. Los católicos profesan el magisterio infalible de la Iglesia. Los protestantes profesan el libre examen. Los católicos creen en la teología sacramental de las sanciones fuentes de la Gracia. Los protestantes la rechazan y solo aceptan unanimemente el bautismo, y en parte la Comunión, pero no esta, no como Presencia real sino misa de Cristo. Los católicos profesan un culto especial a María, la Virgen Madre de Jesús; el de hipérbole. Los protestantes rechazan ese culto y aun el dogma mismo de la Virginidad mariana. Los católicos aceptan el culto de los santos. Los protestantes lo rechazan como idólatra.

Podría en esas condiciones producirse una unidad de tal modo substancial que desaparecerían esas diferencias y que unos y otros creyeran en un solo Credo?

La respuesta parece absolutamente negativa. Pese a ello, es indudable que el sentido de la unidad es una cosa innata en el idealismo cristiano, y la mejor prueba de ese sentimiento colectivo entre los bautizados, es la existencia de un vasto movimiento unitario que alcanza a todas las iglesias protestantes, y que se ha traducido en la creación de un Consejo Mundial de las Iglesias, con sede en Ginebra.

Que este Consejo Mundial, pasando por sobre los odios encendidos que separan los grupos católicos y protestantes (para los primeros, los segundos son herejes, y para los segundos, los primeros son idólatras, el Papa es el Anticristo y la Roma Papal la Babilonia Apocalíptica), se haya aliado a considerar en principio el llamado del Papa Juan a un Concilio Ecuménico, es cosa absolutamente inusitada en nuestro siglo. Revela, obviamente, un comienzo de ruptura en esos muros infranqueables que separan a los dos grupos cristianos, a través de la cual bien pudiera soplar un impetu arrollador del Espíritu de Unidad.

Eso, por lo que atañe a la realidad cristiana de hoy. Por lo que respecta al futuro, allí donde solo penetra la mirada profunda de los Profetas de Dios, tal unidad no es imposible, y de hecho ya existe en la inefable realidad de la Iglesia Invisible, a la que llegan por diversos caminos "los que dan de comer a los huérfanos y a las viudas, y logran preservarse de la corrupción de este siglo" (Epístola del Apóstol Santiago).

El inglés en su casa

Por ERNESTO MONTENEGRO

EL carácter del inglés, tal como aparecía comúnmente en el extranjero, fue siempre una mezcla de esquivas y arrogancias, donde se parapeataban, según las implicaciones de la nueva sociología, una timidez y una desconfianza que no querían tomar conciencia de sí mismas.

Era como si, al reunir la camaradería con los extraños, quisiese evitar a todo costa el trato familiar que en el sentir corriente acarrea el menorprecio. Pero la equanimidad que engendra el saberse en su propio terreno, establece una sorprendente diferencia entre el inglés "colonial" y el que permanece en su Asia. Este parece otra persona: de maneras afables, habla obsequioso y servicial, nos brinda una grata revelación, a los que volvemos a encontrar como uno de tantos en la multitud urbana, la innumerable clase media de hongo y paraguas afilado que hormiguea por las calles y pasajes subterráneos de Londres.

La escritora inglesa Nancy Mitford les recordaba el otorgamiento a sus primos de ultramar, a los cuales, por lo menos, la multitud vinieron en dólares, visto que de cada cinco visitantes, tres son norteamericanos. El inglés que pasa por la calle o que vemos en el club de todo el mundo, el pub o taberna de barrio, se ha humanizado, pues, en su apariencia externa, si es que alguna vez lo fueron en su fuero interno.

La verdad es que Londres resulta la ciudad más acogedora del mundo (fuera de nuestro rincón natal, naturalmente). El orden en sus métodos de vida, la disciplina en la calle, en sus centros de negocio, en las colas, la honestidad de la boletería o el andén, le dan a uno una sensación de desahogo y seguridad, que rara vez encuentra en otra parte.

Ese sentimiento de respeto propio tan arraigado en el inglés, nos alcanza por reflejo, como sombra benévola. Su clima resfriado refrescado por la lluvia veraniega, sus mil plazas verdes y sombreadas, crean el agradable encanto de Londres, la sólida comodidad de la vida inglesa. Vale la pena, pues, navegar los mares o los cielos por suerte, en su apariencia externa, si es que alguna vez lo fueron en su fuero interno.

La escritora inglesa Nancy Mitford les recordaba el otorgamiento a sus primos de ultramar, a los cuales, por lo menos, la multitud vinieron en dólares, visto que de cada cinco visitantes, tres son norteamericanos. El inglés que pasa por la calle o que vemos en el club de todo el mundo, el pub o taberna de barrio, se ha humanizado, pues, en su apariencia externa, si es que alguna vez lo fueron en su fuero interno.

La verdad es que Londres resulta la ciudad más acogedora del mundo (fuera de nuestro rincón natal, naturalmente). El orden en sus métodos de vida, la disciplina en la calle, en sus centros de negocio, en las colas, la honestidad de la boletería o el andén, le dan a uno una sensación de desahogo y seguridad, que rara vez encuentra en otra parte.

Ese sentimiento de respeto propio tan arraigado en el inglés, nos alcanza por reflejo, como sombra benévola. Su clima resfriado refrescado por la lluvia veraniega, sus mil plazas verdes y sombreadas, crean el agradable encanto de Londres, la sólida comodidad de la vida inglesa. Vale la pena, pues, navegar los mares o los cielos por suerte, en su apariencia externa, si es que alguna vez lo fueron en su fuero interno.

La escritora inglesa Nancy Mitford les recordaba el otorgamiento a sus primos de ultramar, a los cuales, por lo menos, la multitud vinieron en dólares, visto que de cada cinco visitantes, tres son norteamericanos. El inglés que pasa por la calle o que vemos en el club de todo el mundo, el pub o taberna de barrio, se ha humanizado, pues, en su apariencia externa, si es que alguna vez lo fueron en su fuero interno.

La verdad es que Londres resulta la ciudad más acogedora del mundo (fuera de nuestro rincón natal, naturalmente). El orden en sus métodos de vida, la disciplina en la calle, en sus centros de negocio, en las colas, la honestidad de la boletería o el andén, le dan a uno una sensación de desahogo y seguridad, que rara vez encuentra en otra parte.

Ese sentimiento de respeto propio tan arraigado en el inglés, nos alcanza por reflejo, como sombra benévola. Su clima resfriado refrescado por la lluvia veraniega, sus mil plazas verdes y sombreadas, crean el agradable encanto de Londres, la sólida comodidad de la vida inglesa. Vale la pena, pues, navegar los mares o los cielos por suerte, en su apariencia externa, si es que alguna vez lo fueron en su fuero interno.

La escritora inglesa Nancy Mitford les recordaba el otorgamiento a sus primos de ultramar, a los cuales, por lo menos, la multitud vinieron en dólares, visto que de cada cinco visitantes, tres son norteamericanos. El inglés que pasa por la calle o que vemos en el club de todo el mundo, el pub o taberna de barrio, se ha humanizado, pues, en su apariencia externa, si es que alguna vez lo fueron en su fuero interno.

sos completarán en mejor forma esta tarea que nosotros apenas si enunciemos.

Anotábamos que dos cosas contribuyen a agrandar la separación entre católicos y protestantes, los dos grupos más poderosos de la cristianidad que existen en el mundo actual.

Afirmábamos que aun cuando difícil, no era

Enrique Taulis Bravo

Por MARIO GARCÍAS

Le decíamos "el viejo", pero era maravilloso y no tienen valor para vivir conforme a su mismo.

En Enrique Taulis, el querido compañero que vivió sobre tierra cubana —donde tantos ofrendas de vida por la libertad—, las arrugas eran experiencia de vida templado en mil avatares.

¿Cómo expresar el dolor que nos embarga en estos momentos? En ocasiones, descorriéndose que este idioma español tan sencillo, de suave y novedoso tono, se queda inexpresivo y magro para traducir un momento tan simple y profundo.

Y más que nada, nos abruma el sentimiento de que ineluctable. Enrique Taulis no debía morir. Cada

atreviéramos a decir que "no podía". Era tanto vitalidad, su efervescente espiritual, su grito de vida.

Jamás los problemas —comunes a la profesión— amargaron al extremo de hacerle perder esa vitalidad que lo distinguió siempre. Periodista hábil por ciento, veraz, responsable, con una profunda inquietud humana que lo hacía tejer afecto de

EN VIGENCIA NUEVO REGLAMENTO PARA LA EDUCACION SECUNDARIA

Texto íntegro del documento publicado en el "Diario Oficial"

Calificaciones, exámenes y notas de rendimiento

1 Con el número 842 se publicó en el "Diario Oficial" ayer el Decreto que regula las calificaciones, exámenes y promociones para los alumnos de enseñanza secundaria.

Publicamos en extenso el Decreto, por considerarlo de alto interés para nuestros lectores, ya que en él se contemplan todas las nuevas disposiciones que regirán esta rama de la enseñanza desde el próximo período escolar. Sin embargo, según se informa en el Ministerio de Educación, la reglamentación que transcribimos esmera en sus artículos modificaciones que se han hecho por Decreto en los próximos días. Estas modificaciones no alterarán sustancialmente el presente Decreto.

DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 1.º Quedarán sometidas al régimen de Calificaciones, Exámenes y Promociones que figura el presente reglamento: a) Los estudiantes de educación secundaria que realicen estudios en establecimientos diurnos, vespertino y nocturno dependientes de la Dirección General de Educación Secundaria, excepto los de carácter experimental, y b) Los estudiantes de educación secundaria que realicen estudios en colegios particulares con exámenes válidos, excepto los que, por disposiciones legales, se rijan por normas propias.

Los alumnos libres y los que valden estudios quedarán sometidos a las disposiciones especiales que fija este mismo reglamento.

Artículo 2.º Para los efectos del presente reglamento, las autoridades del Plan de Estudios se clasificarán en tres Grupos: A, B y C. Serán del Grupo A: Castellano, Filosofía, Historia y Geografía, Educación Física, Idiomas, Extranjeros, Historia y Geografía de Chile, en el Plan Diferenciado de sexto año, y demás ramas similares.

Serán del Grupo B: Matemáticas, Ciencias, Química, Física y demás ramas similares.

Serán del Grupo C: Religión, Artes Plásticas, Educación Musical, Educación Física, Artes Materiales, Educación para el Hogar y la Familia, Variedad.

Artículo 3.º Habrá dos tipos de calificaciones: 1) De Rendimiento, en que se considerará: a) La participación del alumno en las clases; b) Las interacciones entre el estudiante y el profesor; c) Los ejercicios y trabajos; d) Las pruebas objetivas.

2) De Personalidad, en los siguientes aspectos, que se considerarán en conjunto: a) Conducta, que comprenderá la veracidad, la honestidad y el acatamiento de los principios morales; b) Actitud Social, que comprenderá la adaptabilidad, la cooperación, la tolerancia, la corrección personal y, en general, la convivencia en el grupo social; c) Rotundidad, que comprenderá la puntualidad, la tenacidad y diligencia en el cumplimiento de los deberes escolares, y d) Iniciativa, que comprenderá la capacidad para resolver las dificultades, la originalidad y la curiosidad intelectual.

Artículo 4.º Las calificaciones y Rendimiento se expresarán, según la siguiente escala de notas:

- 1 Muy malo.
- 2 Malo.
- 3 Menos que regular.
- 4 Satisfactorio.
- 5 Más que regular.
- 6 Bueno.
- 7 Muy bueno.

La nota mínima de aprobación en Rendimiento será cuarto (4). Con excepción de las notas parciales, a partir de la nota tres (3), cada fracción superior a 0.3 será elevada al entero.

En las notas inferiores a tres (3) se aproximarán al entero superior las fracciones desde 0.68.

Artículo 5.º Las calificaciones de Personalidad se harán de acuerdo con los siguientes conceptos: Muy malo, o Aceptable, y o) Deiciente.

Artículo 6.º Habrá notas: a) anuales, b) trimestrales, c) de presentación a exámenes, d) de címenes y e) final.

Artículo 7.º Las notas de rendimiento se expresarán en los certificados de Promoción en conceptos y cifras, y en todos los demás documentos se usarán solamente cifras.

Artículo 8.º Cada curso de estudios de Educación Secundaria comrenderá: a) los tres períodos trimestrales de clases, como sigue: primer trimestre, meses de marzo, abril y mayo; segundo trimestre, meses de junio, julio y agosto, y tercer trimestre, meses de septiembre, octubre y noviembre, y b) el período de exámenes de fin de curso.

Artículo 9.º Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán ser devueltas con la firma del apoderado en el plazo que señale la Dirección del establecimiento.

Artículo 10. Los Profesores:—fes

deberán ser colocadas las notas del último trimestre, procederán a calcular las notas de presentación a exámenes, que serán el término medio de las notas trimestrales de evaluación que se apliquen.

Artículo 11. Los Departamentos de Asignaturas de los Liceos fiscales elaborarán las pruebas escritas trimestrales y de examen escrito, y, además, coordinarán y uniformarán los procedimientos de evaluación que se apliquen, de acuerdo con las normas que impone la Dirección General de Educación Secundaria. Asimismo, la Dirección General, previo informe del Departamento Pedagógico y de la Sección Exámenes y Colegios Particulares, impartirá las instrucciones a que deberán ceñirse los exámenes de fin de curso en los colegios particulares.

Artículo 12. Habrá tres temporadas ordinarias de exámenes: de diciembre, de marzo-abril (primera semana de marzo y última de abril) y de julio.

Artículo 13. Habrá los tipos de exámenes que a continuación se señalan, en las temporadas que en cada caso se indican:

a) De admisión al Primer Año de Humanidades, en las temporadas de diciembre y de marzo-abril.

b) De fin de curso, en la temporada de diciembre.

c) De repetición, en la temporada de marzo-abril.

d) Previos, en la temporada de julio, solo para los alumnos egresados de Sexto Año de Humanidades.

e) De matrícula, y

f) De ascenso a cuarto (4), en tres ramos de los Grupos A y B.

Artículo 14. En cada trimestre el profesor deberá colocar, por lo menos, dos notas parciales de rendimiento, una de las cuales será el resultado de una prueba escrita. Ambas quedarán estampadas en el Libro de Clases y se darán a conocer a los alumnos en el momento de ser colocadas.

Habrá una prueba escrita trimestral, la cual versará sobre las materias que el profesor haya desarrollado durante el trimestre. Esta prueba se reemplazará por un trabajo especial en los ramos del Grupo C. No podrá haber más de una prueba trimestral en un mismo día para un mismo curso.

Artículo 15. Las notas trimestrales de las asignaturas serán el promedio calculado a base del término medio de las notas parciales y la correspondiente a la prueba trimestral. En los casos en que el promedio no sea un entero, el profesor podrá prescindir de las fracciones o elevar la nota al entero inmediato, de acuerdo con otros antecedentes y la apreciación personal que tenga del alumno.

Artículo 16. En casos de inasistencia de los alumnos a clases, la nota trimestral será colocada de acuerdo con la pauta siguiente:

a) Si faltaren las notas parciales, el promedio a que se refiere el artículo 14 será igual a uno (1);

b) Si faltare la prueba escrita trimestral, la nota de ésta se considerará igual a uno (1). En casos calificados, el Jefe del establecimiento podrá autorizar una prueba escrita especial;

c) Si se presentaran conjuntamente las situaciones contempladas en las letras a) y b), los alumnos deberían recibir la nota uno (1). Sin embargo, el Consejo de Profesores de Curso, con acuerdo de los dos tercios de los egresados del Sexto Año de Humanidades, autorizará intervención por parte de los profesores nombrados alfabéticamente o en conjunto para rendir tales exámenes, en calidad de privados en el mes de julio del mismo año. Si en esta oportunidad fracasaren en un solo ramo, recibirán la Licencia Secundaria, siempre que el término medio de sus notas finales no sea inferior a 4.5, incluido el ramo fracasado.

Artículo 17. Las comisiones de repeticiones y los posteriores en conformidad con el artículo 31, serán escritas y orales, se ajustarán a las mismas condiciones de los exámenes de diciembre y se rendirán en el mismo establecimiento en que estos últimos fueron realizados.

Artículo 18. Las calificaciones trimestrales se comunicarán al anoderador del alumno en la Libreta de Notas dentro del plazo de 10 días, contados desde el término del trimestre. Dicha Libreta

debe ser devuelta con la firma del apoderado en el plazo que señale la Dirección del establecimiento fiscal.

Artículo 19. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 20. En los liceos fiscales se permitirá sólo una vez la repetición del mismo curso, con su autorización especial de la Dirección General de Educación Secundaria.

Artículo 21. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 22. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 23. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 24. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 25. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 26. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 27. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 28. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 29. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 30. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 31. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 32. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 33. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 34. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 35. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 36. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 37. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 38. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 39. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 40. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 41. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 42. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 43. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 44. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 45. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 46. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 47. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 48. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 49. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 50. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 51. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 52. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 53. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

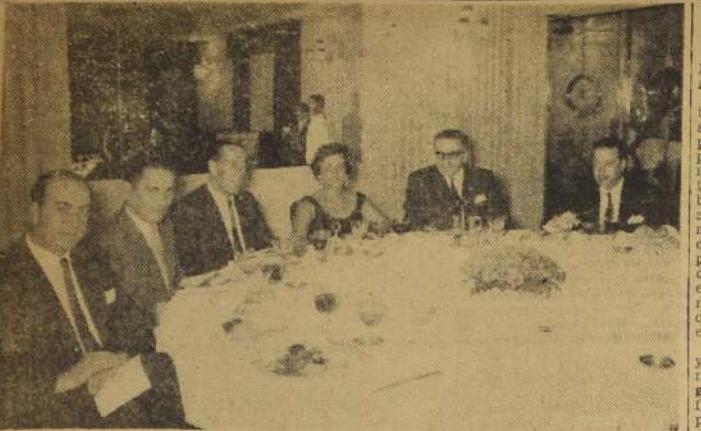
deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 54. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constarán del nombre del colegio de donde proviene el alumno.

Artículo 55. Los establecimientos autorizados para impartir la Dirección General de Educación Secundaria

deberán constar



REUNION DE PUBLIC RELATIONS. — Algunos Relacionadores Públicos de importantes empresas se reunieron en una comida de camaradería en el Hotel Carrera. Aparecen en el gr-

bado, de izquierda a derecha, los señores Jaime Atria, Edmundo Concha, Angel Samuella, señora Vicky Langdon, Mario Vargas Rosas y Alfredo Rosselot.

NOVIOS

Compran sus argollas en la fábrica más antigua de Chile:

CASA SOSTIN

Fábrica de Argollas
Calle Nueva York 66

SANTIAGO
Garantía, Sieriedad,
Rapidez.

AGENCIA DE "LA NACION"

ROBERTO CARRASCO
ORTEGA
ARTURO PRAT 1581

RELOJ SUIZO fino

ENTREGAMOS CON \$2.000.
DE PIE

SALDO 10 MESES PLAZO

IMPORTEACION DIRECTA

Relojería GABOR

ESTADO 91 - PISO 5°

Horóscopo

Dandy SAN DIEGO 677

SASTRERIA
Uniformes de colegiales para todos los liceos y colegios con GRANDES CREDITOS y un REGIO BOLSON universitario DE REGALO.

Quién tiene la razón?

Recorte el cupón, llénelo y remítalo a la Casilla N.º 81.D. o depositelo en el Buzón de nuestro diario.

CUPON

Nombre _____

Dirección _____

Ciudad _____

Día y fecha de nacimiento (manuscrito)

REGINA ORREGO remitirá su horóscopo personal, resumido, a vuelta de correo

JAIME COGAN Porque vende más barato

EL INSTITUTO CHILENO-BRITANICO DE CULTURA

ANUNCIA QUE LA MATRICULA
ESTA ABIERTA PARA:

CLASES DE INGLES Y CURSOS COMERCIALES

EN

TEATINOS N.º 307

(esquina Huérfanos) — TELEFONOS 82310 - 19

HORAS DE MATRICULA: lunes a viernes 10 a 12.15 y 16 a 19.45 horas.

Trágicamente... (De la 1a. Pág.)

Ivonne, ésta última, de ocho años de edad.

En las actividades periodísticas locales Enrique Taulis se destacaba con los recios perfiles de una personalidad poco corriente. Fugoso, documentado, combativo e inquieto, abría nocturno debate sobre los diversos asuntos de actualidad. Siempre tenía a mano una información exclusiva o confidencial para poner oportuno término a la discusión. Y a los 54 años de edad, no tenía empacho en recurrir a los puños para hacer valer sus razones, cuando el caso lo aconsejaba.

Sin dejar de ser un buen y cordial colega, hecho reconocido por todos, era infatigable en la búsqueda de informaciones exclusivas de tipo económico, las que guardaba celosamente para el diario.

PESAR POR SU MUERTE

La noticia de su muerte, adelantada por las emisoras de la capital, con informaciones procedentes de La Habana, provocó honda consternación en el gremio periodístico y en otras actividades, donde Enrique Taulis ejercía sus funciones profesionales.

Sus restos serán traídos a Santiago por CINTA-ALA, probablemente esta misma noche. De acuerdo con informaciones proporcionadas por la Gerencia de la Empresa a LA NACION, anoche se estaban realizando las gestiones de rigor para poder embalcarlos en la madrugada en un avión especial, que aterrizaría en Santiago en las últimas horas de hoy.

De no alcanzarse a cumplir los trámites, sus restos llegarían el domingo a Santiago, en el avión itinerario de CINTA-ALA.

SUS ACTIVIDADES

Cuando iniciaba sus estudios universitarios, Enrique Taulis abandonó la Escuela de Ingeniería para ingresar como reportero a la crónica de "El Mercurio", desde donde pasó luego como reportero a "Las Últimas Noticias", siendo designado poco después secretario de la Jefatura de Crónica, cargo que desempeñó con especial eficiencia.

Participó en esa época en diversos programas radiales de tipo periodístico, a los que prestó su valioso concurso.

Al reabrirse "Los Tiempos" fue llamado para hacerse cargo de las informaciones de carácter económico y luego jefe de Crónica; en 1954 pasó a la Crónica de LA NACION, cubriendo el mismo tipo de informaciones.

Se inquietud periodística lo llevó a todos los rincones del país y a través de diferentes crónicas abordó los principales problemas de cada región. Sus informaciones cuidadosamente colecionadas, constituyeron un valioso archivo, puesto siempre al día, de cada región del país. Simultáneamente con sus actividades profesionales, se desempeñó como Bibliotecario de la Corporación de Fomento, durante siete años, cargo que abandonó para cumplir compromisos periodísticos con Radios Corporación, además de sus labores habituales.

Viajó a varios países americanos, realizando algunas entrevistas a Mandatarios, entre ellos, a los Presidentes Manuel Odría y Manuel Prado, de Perú; Galo Plaza y Camilo Ponce, de Ecuador.

En los momentos de su muerte ocurrida a las 11 de la noche del lunes último, en La Habana, cumplía otra misión informativa. Había viajado a Cuba junto con otros periodistas y parlamentarios chilenos para conocer y escribir sobre las primeras realizaciones de Gobierno del nuevo régimen, especialmente en el campo económico.

ACTIVIDADES GREMIALES

Enrique Taulis era socio del Círculo de Periodistas de Santiago, desde su fundación. Figuró también entre los fundadores del Sindicato de Periodistas de LA NACION, de cuyo directorio fue secretario, y actualmente se encontraba colegiado profesionalmente.

La Comisión de Población de Periodistas lo contó entre sus miembros más entusiastas y dinámicos y en este sentido estaba realizando en estos últimos días una labor muy difícil de superar.

El viernes, a su regreso a Santiago, participaría en una reunión en la cual se daría una solución definitiva a este viejo anhelo de los periodistas santiaguinos.

ACUERDOS TOMADOS

El Consejo Directivo de la Empresa Periodística LA NACION, tomó conocimiento, en su sesión de ayer, de la trágica muerte del señor Taulis Bravo y acordó, oficialmente, lamentar su prematuro desaparecimiento, enviar condolencias a la familia y velar, una vez que lleguen al país, sus restos en el hall central del edificio.

Por parte, el Sindicato Profesional de Periodistas de LA NACION, reunido extraordinariamente, acordó hacer presente a la familia del consocio desaparecido sus sentimientos de pesar, esperar en cuerpo presente la llegada de sus restos a Los Cerrillos, concurrir a los funerales, designar un representante para que despida los restos a nombre de la institución y enviar una corona.

HOMENAJE EN TALLERES

A las 24 horas en punto, las máquinas de los talleres de la empresa suspendieron

durante un minuto sus labores, como un silencioso homenaje al periodista desaparecido.

CIRCULO DE PERIODISTAS DE SANTIAGO

Reunido extraordinariamente el directorio del Círculo de Periodistas, bajo la presidencia del señor Jenaro Medina, presidente en ejercicio de la institución, y ante el sensible fallecimiento del periodista Enrique Taulis, ocurrido trágicamente en La Habana, tomaron los siguientes acuerdos:

Llegar hasta la familia del difunto para presentar las condolencias de la institución y ofrecerle su más amplia ayuda para facilitar la traída de sus restos mortales al país.

Solicitar del Ministerio de Relaciones Exteriores, por intermedio del señor Mario Vergara que se tome contacto con la Embajada de Chile en Cuba, a fin de coordinar cualquier iniciativa relacionada con el mismo fin, y

Dejar constancia del pesar causado por el desaparecimiento del estimado colega Enrique Taulis Bravo en señal de la cual fue suspendida la sesión.

SECTOR ECONOMICO

La Agrupación de Reporteros del Sector Económico, al tener conocimiento del sensible fallecimiento de su consocio, el periodista de LA NACION, don Enrique Taulis Bravo, reunida extraordinariamente, adoptó los siguientes acuerdos:

1.º — Dejar constancia en actas del senamiento con que esta agrupación profesional conoció el trágico desaparecimiento de su querido compañero, don Enrique Taulis Bravo, quien durante su larga trayectoria periodística, supo capturar el afecto del gremio, y demostrar sus relevantes condiciones humanas y profesionales;

2.º — Expressar las condolencias de la Agrupación a la familia;

3.º — Concurrir a la llegada de los restos a Los Cerrillos y enviar una corona.

4.º — Asistir en cuerpo a los funerales y designar al consocio, don Héctor Suárez, de "El Mercurio", para que despidiera los restos en nombre de la Agrupación;

5.º — Efectuar en su nombre una donación a la Liga de Estudiantes Pobres, y

6.º — Levantar la sesión como expresión de pesar".

CONDOLÉNCIAS

Con motivo del fallecimiento de nuestro compañero de labores, don Enrique Taulis Bravo, se han recibido en la Dirección de LA NACION las siguientes condolencias, algunas de ellas expresadas personalmente:

De la directiva del Círculo de Redactores Políticos, expresa por su presidente, don Enzo Castro. La entidad adoptó acuerdos relacionados con el deceso del señor Taulis.

De don Jaime Atria, jefe

MAKARIOS PUEDE VOLVER A CHIPRE

LEVANTADA LA ORDEN DE EXILIO

LONDRES, 24 (UPI) — El Arzobispo Makarios, líder espiritual y político de los grecochipriotas, quedó hoy en libertad para volver a su isla cuando lo deseé, al levantarse el exilio que pesaba sobre él.

Makarios, de 45 años, puede ser el primer Presidente de Chipre, independiente.

Makarios fue exiliado en 1956 a la isla Saychelle. Posteriormente, se le permitió salir de allí, y viajó a Atenas.

El Gobernador Foot hizo igual anuncio en Nicosia, y aquí un vocero del Arzobispo dijo que este "se encuentra muy complacido porque ahora podrá volver. Pero hasta ahora no ha fijado fecha. No regresará a Chipre antes del sábado". En todos los circulos se dijó que posiblemente viajaría en avión a Nicosia el domingo.

Se espera que una vez en Chipre, Makarios hable con Foot sobre la libertad de todos los griegos revueltos de Chipre.

En Nicosia, los turco-chipriotas celebraron la vuelta de su Jefe, doctor Feasl Huchuk, desde Ankara, y los greco-chipriotas siguen manifestando su apoyo al acuerdo que ha tenido amplia difusión.

En Nicosia, Andrés Zafra consideró oportuno que el dirigente del partido Comunista de Chipre, Pedro Díaz, se presentara en el aeropuerto de Londres. Pero advirtió que habrá que esperar a que el avión de la aerolínea griega "Aegean" aterrice en Nicosia.

Los chipriotas se dirigen a la terminal de pasajeros, zona de maestranzas, con 7.200 metros cuadrados, separada de la terminal de pasajeros; zona de maestranzas, con 7.200 metros cuadrados, para futuras ampliaciones. La línea de estacionamiento es de 1.500 metros de longitud y permite estacionar en su parte final 25 aviones de los más grandes.

Con la construcción de Pudahuel desaparece el peligro potencial de la aviación que pasa sobre las ciudades. Las estadísticas muestran que la mayoría de los accidentes se producen casi siempre cerca de las

ciudades. Además, las nuevas aeronaves modernas, con un total de 18.000 metros cuadrados de terreno, zona para terminal de carga de 7.200 metros cuadrados, llevan a los aeropuertos de los países vecinos aeronaves de menor tamaño.

Los Cerrillos no tienen instrumentos más modernos que el helicóptero, en cambio, están equipados con la última palabra en instrumental.

Los grandes aviones que parten cercano, ya en su mayoría, precisan pistas de tierra adecuada y de pavimentación también adecuada.

Los Cerrillos se está construyendo para el peso de los aviones que pesan 150 toneladas. La de Pudahuel se tratará de 100 toneladas, ya que no es necesario que lleven a los nuevos tipos de aviones.

Los pasajeros que llegan a Pudahuel y que necesitan otros puntos del país, podrán dirigirse a los centros troncales, sin necesidad de usar Santiago.

CONSIDERACIONES IMPORTANTES

El anteproyecto que aprueba la construcción del nuevo aeródromo en Pudahuel contempla los siguientes puntos favorables:

1) Buena condición del terreno.

2) La entrada y salida de aviones no se realiza brevemente.

3) La calidad aceptable para el tráfico aéreo.

4) Existencia de pistas de tierra adecuadas para el tráfico aéreo.

5) Existencia de construcciones de instrumentación.

6) Ampliación de las instalaciones de servicios.

7) No presenta interferencias con otras aeronaves de Santiago.

8) Pueden proyectarse en el futuro.

9) Proximo sistema de transportes de Santiago.

10) Clima meteorológico aceptable.

11) Buena relación entre las distancias que las aeronaves tienen que volar.

12) Buena condición del terreno.

13) Buena condición del terreno.

14) Buena condición del terreno.

15) Buena condición del terreno.

16) Buena condición del terreno.

17) Buena condición del terreno.

18) Buena condición del terreno.

19) Buena condición del terreno.

20) Buena condición del terreno.

21) Buena condición del terreno.

22) Buena condición del terreno.

23) Buena condición del terreno.

24) Buena condición del terreno.

25) Buena condición del terreno.

26) Buena condición del terreno.

27) Buena condición del terreno.

28) Buena condición del terreno.

29) Buena condición del terreno.

30) Buena condición del terreno.

31) Buena condición del terreno.

32) Buena condición del terreno.

33) Buena condición del terreno.

34) Buena condición del terreno.

</div

RUSIA RECHAZA PLAN DE OCCIDENTE SOBRE BERLIN

De inaceptable lo calificó Khrushchev

(UPI). — Nikita

Khrushchev, en bloque

de los países de Occidente, pa-

rechazó hoy el plan de

Occidente para la suspen-

sión de las tensiones soviéti-

cas y la suspensión

de las conversaciones de

los países occidentales con el

gobierno británico Harold

Macmillan.

En un acto político en

la conferencia de Rela-

ciones Exteriores del

Comité Central del PCC,

que se celebra en la

última semana, Khrushchev

expresó que las tensiones

soviéticas y occidentales

eran "inaceptables".

El líder soviético acusó igualmente

a Occidente de pretender em-

brollar las cosas en "una red de

conversaciones diplomáticas (re-

paratorias)" de las que no habría

escapatoria.

En su discurso, Khrushchev pun-

tualizó también:

"Rusia está dispuesta a firmar

un tratado de amistad y no agre-

sión con Gran Bretaña, por 20, 50

o más años, para crear una "ver-

dadera relación de amistad" entre

los dos países.

(UPI). — El diario de Londres informó

ayer, en un despacho de Moscú,

que Khrushchev y Macmillan, ya

habían discutido esta posibilidad

en Moscú.

El comunitante rechazó las propon-

encias de Occidente, por

que Khrushchev se produjo en un mo-

mento de receso en sus conversa-

ciones con Macmillan y afirmó

que las conversaciones habían afir-

mado las esperanzas de que conduci-

ran a un acercamiento en las po-

líticas exteriores. Otra fuente

informó que el acuerdo entre los co-

municantes de Occidente con

Rusia es "inaceptable".

— La Unión Soviética irá en

ayuda de Alemania Oriental, si

acuerda con el Tratado de Alianza

Militar Comunista de Varsovia, si

allí se establece una "relación de

amistad" entre los países.

— Cualquier violación de las fron-

teras de la República Democrática

Alemana (Oriental), será conside-

rada por nosotros como una viola-

cion de la soberanía de la Repu-

blica, como el comienzo de la gue-

rra", declaró Khrushchev.

— Los países occidentales, pa-

rechazaron hoy el plan de

Occidente para la suspen-

sión de las tensiones soviéti-

cas y la suspensión

de las conversaciones de

los países occidentales con el

gobierno británico Harold

Macmillan.

En un acto político en

la conferencia de Rela-

ciones Exteriores del

Comité Central del PCC,

que se celebra en la

última semana, Khrushchev

expresó que las tensiones

soviéticas y occidentales

eran "inaceptables".

El líder soviético acusó igualmente

a Occidente de pretender em-

brollar las cosas en "una red de

conversaciones diplomáticas (re-

paratorias)" de las que no habría

escapatoria.

En su discurso, Khrushchev pun-

tualizó también:

"Rusia está dispuesta a firmar

un tratado de amistad y no agre-

sión con Gran Bretaña, por 20, 50

o más años, para crear una "ver-

dadera relación de amistad" entre

los dos países.

— La Unión Soviética irá en

ayuda de Alemania Oriental, si

acuerda con el Tratado de Alianza

Militar Comunista de Varsovia, si

allí se establece una "relación de

amistad" entre los países.

— Cualquier violación de las fron-

teras de la República Democrática

Alemana (Oriental), será conside-

rada por nosotros como una viola-

ción de la soberanía de la Repu-

blica, como el comienzo de la gue-

rra", declaró Khrushchev.

— Los países occidentales, pa-

rechazaron hoy el plan de

Occidente para la suspen-

sión de las tensiones soviéti-

cas y la suspensión

de las conversaciones de

los países occidentales con el

gobierno británico Harold

Macmillan.

En un acto político en

la conferencia de Rela-

ciones Exteriores del

Comité Central del PCC,

que se celebra en la

última semana, Khrushchev

expresó que las tensiones

soviéticas y occidentales

eran "inaceptables".

El líder soviético acusó igualmente

a Occidente de pretender em-

brollar las cosas en "una red de

conversaciones diplomáticas (re-

paratorias)" de las que no habría

escapatoria.

En su discurso, Khrushchev pun-

tualizó también:

"Rusia está dispuesta a firmar

un tratado de amistad y no agre-

sión con Gran Bretaña, por 20, 50

o más años, para crear una "ver-

dadera relación de amistad" entre

los dos países.

— Cualquier violación de las fron-

teras de la República Democrática

Alemana (Oriental), será conside-

rada por nosotros como una viola-

ción de la soberanía de la Repu-

blica, como el comienzo de la gue-

rra", declaró Khrushchev.

— Los países occidentales, pa-

rechazaron hoy el plan de

Occidente para la suspen-

sión de las tensiones soviéti-

cas y la suspensión

de las conversaciones de

los países occidentales con el

gobierno británico Harold

Macmillan.

En un acto político en

la conferencia de Rela-

ciones Exteriores del

Comité Central del PCC,

que se celebra en la

última semana, Khrushchev

expresó que las tensiones

soviéticas y occidentales

eran "inaceptables".

El líder soviético acusó igualmente

a Occidente de pretender em-

brollar las cosas en "una red de

conversaciones diplomáticas (re-

paratorias)" de las que no habría

escapatoria.

En su discurso, Khrushchev pun-

tualizó también:

"Rusia está dispuesta a firmar

un tratado de amistad y no agre-

sión con Gran Bretaña, por 20, 50

o más años, para crear una "ver-

dadera relación de amistad" entre

MAÑANA EN LA NOCHE, EN EL NACIONAL

elección chilena se despide ante Palmeiras

EL TEAM FINAL rendirá mañana jueves el Seleccionado que participará en el Campeonato Sudamericano que se celebra en Brasil. En el Estadio Nacional, a las 22.15 horas, el equipo chileno enfrentará a Palmeiras, que prepara Fernando Riera para mostrar al equipo chileno en toda su estatura. Viene el equipo paulista con una excelente campaña por canchas de México, Colombia, Ecuador y Perú. En este último país empató la Selección Nacional que irá al Sudamericano, y sabiendo lo difícil que es jugar en Lima, puede tenerse una idea de su capacidad a través de este resultado.

Será ésto el último match, la presentación final, que hará el Seleccionado antes de viajar a la capital argentina. Y los rivales más adecuados que Palmeiras para mostrar al equipo chileno en toda su estatura. Viene el equipo paulista con una excelente campaña por canchas de México, Colombia, Ecuador y Perú. En este último país empató la Selección Nacional que irá al Sudamericano, y sabiendo lo difícil que es jugar en Lima, puede tenerse una idea de su capacidad a través de este resultado.

El entrenador Riera no ha dado a conocer aún la formación del conjunto que alistarán frente a los brasileños. Se estima, en todo caso, que, dada la jerarquía del rival, pondrá la partida a todos aquellos jugadores que por su estado y capacidad han demostrado ser los mejores y tienen, en consecuencia, la condición de titulares del Seleccionado.

Palmeiras llegará hoy a Lima, y en el aeropuerto de Los Cerrillos será saludado por dirigentes de Colo Colo —club que

patrocina su visita— y autoridades de la Asociación Central. Anoche quedó confeccionado el programa definitivo de esta reunión internacional en el campo de fútbol. A las 19.15 horas, el cuadro de Cuarta Estación de Colo Colo enfrentará a la Selección de Providencia; a las 20.45 horas jugarán el Seleccionado Juvenil y Bata, de Peñafiel, campeón de Chile amateur, para dar paso, a las 22.15 horas, al match inter-

nacional.

POR LOS BARRIOS
y Comunas

EL CLUB de básquetbol "Colonia de Quillota", que cuenta con rama femenina, ha regalado organizar la rama masculina de este deporte. Los jóvenes desean practicar básquetbol, y para dirigirlo al señor Oscar Díaz, Pareja 13, o al Correo de Quillota. La institución posee una magnífica cancha.

POBRES ASUNTOS importantes para la mejor marcha de la iniciación, la Liga de Deportes de Obarros Municipales, cita a sesión de delegados de todos los clubes afiliados a este organismo. La reunión tendrá lugar hoy, a las 15.30 horas, en Catedral N.O. 15.

UN FESTIVAL ha organizado el Club "29 de Enero" de la Cuarta Comuna, en las canchas de Alameda 4750, a fin de procurar fondos para la institución. Los clubes interesados pueden inscribirse en Alameda 3812, de 20.30 a 22 horas, y retirar las bases.

EL CLUB "Francisco Alonso Rivas" cita a sesión general para esta noche, a las 21.30 horas, a fin de tratar la siguiente tabla: Designar comisión para formar equipos cuenta sobre el festival realizado; designar directorio honorario, y asuntos varios. Especialmente deben concurrir los señores Enrique Gómez, Oscar Parraque, Carlos Tejo, Pedro Molina, José González, Manuel Pérez, Benito Martín, Teobaldo Domínguez, Cecilio Ribba, Hernán Abraza, y Pablo Ariza.

EL 15 DE MARZO próximo, a las 11 horas, se llevará a efecto el Circuito Pedestre Unión San Pablo, en la que podrán tomar parte todos los atletas que deseen sin discriminación categorías. Más de quince premios se han recibido para donarlos a los vencedores de esta competencia, que han sido obsequiados por casas comerciales.

EN EL PUEBLO de Collina habrá el domingo un festival de fútbol en homenaje a la Audición Radial "Música y Deportes" de C.B. 134. El programa completo es el siguiente: 14 horas, Chilán Esperanza de Caracol con Benito Hamamé, primeros sencillos (Surfus); 15 horas, Palmera de Lo Franco, primeros sencillos; 16 horas, Unión Santa María de La Florida con Luis de la Mata, primeros sencillos; 17 horas, Santa Adel de Melipilla con Carlos Tello, de Conchalí, primeros sencillos; 18 horas, Mina La Africana, campeón de Pudahuel con Colina, campeón de esa localidad, primeros sencillos. Directores de turnos, señores Pedro Cortés y Carlos Contreras. Controles generales, señores Héctor Silva Muñoz y Juan Muñoz.

EL CLUB Deportivo "Atletico Torino", de la Población Juan Antonio Ríos N.O. 1, ha organizado un festival de fútbol en las canchas de la Población Ríos y Manuel Montt, para el domingo próximo. Todos los partidos serán con dos equipos adultos.

DEPARTAMENTO DE DEPORTES DEL ESTADO: NOTICIAS

DAMOS, a continuación, un resumen de las últimas actividades del Departamento de Deportes del Estado:

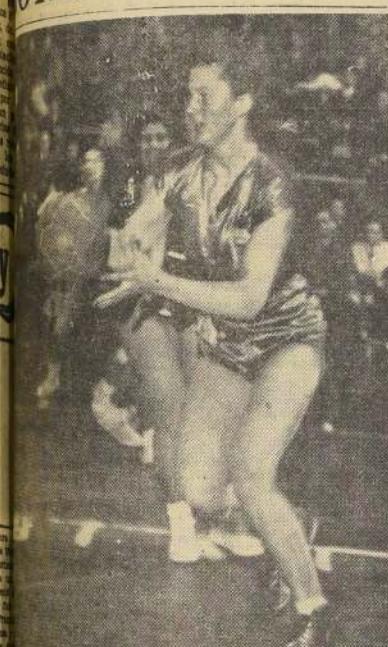
1) Con el fin de informarse y solucionar, en lo posible en el terreno mismo, algunos problemas de orden deportivo que afectan a la región austral, tanto en lo concerniente a los campos de juego, construcciones y organizaciones mineras, el Director de Deportes del Estado, don Francisco Ricardo Vallenilla, se trasladó en el día de ayer martes, por vía aérea, a la provincia de Magallanes, para practicar visitas inspectivas a las ciudades de Punta Arenas, Puerto Natales y Porvenir.

Es acompañado en esta comisión por el jefe de la Sección Técnica de dicho organismo estatal, arquitecto señor Mario Recordón Burnier.

Lo supervisará, en el cargo, durante su estadía, el coronel secretario general, señor Enrique Barrios Roldán.

2) Como una colaboración al Campeonato Nacional de Básquetbol Femenino, a efectuarse en el vecino puerto de Valparaíso, a partir del 28 del presente, el Departamento de Deportes del Estado tomará a su cargo el gasto total de los pasajes para las deportistas que intervendrán en dicho torneo, y que concurren desde los extremos norte y sur (Aricas-Magallanes), como asimismo ha donado una copa, trofeo en disputa.

3) Prosiguiendo la obra de divulgación y orientación del deporte del fútbol y demás actividades físicas, a través de todo el país, el Departamento de Deportes del Estado ha dispuesto el funcionamiento de un Curso de Aspirantes a Entrenadores de Fútbol en la ciudad de Concepción, el que será dictado por el profesor señor Máximo Garay S., durante el mes de marzo próximo, con la participación de más de 100 deportistas afiliados a la Asociación de Fútbol Particular de Concepción, contando, además, con la colaboración del Consejo Local de Deportes de dicha ciudad.

ORNEO FEMENINO:
NACIONAL DE BASQUETBOL
COMIENZA EL 1.º DE MARZO

En la vecina ciudad de Valparaíso.— Participan nueve asociaciones: Chuquicamata, La Serena, Viña del Mar, Valparaíso, Santiago, Universitaria, Tomé, Osorno y Punta Arenas.

CON LA PARTICIPACIÓN de nueve Asociaciones, se inicia el domingo 1.º de marzo, en el Fortín Prat, de Valparaíso, el Campeonato Nacional Femenino de Básquetbol.

Con la ratificación del seleccionado de Punta Arenas, debió procederse a la fijación de nuevas series, las que quedaron formadas como se indica: Serie "A": La Serena, Chuquicamata, Tomé y Universitaria; serie "B": Viña del Mar, Osorno y Punta Arenas. Se clasificarán los dos mejores elencos de cada serie, los que interverán en las finales con Santiago, actual campeón, y Valparaíso, finalista por derecho propio, por ser ciudad sede.

También se fijaron los partidos que se jugarán en las tres primeras reuniones: el domingo 1.º juegan La Serena con Tomé; Universitaria con Chuquicamata y Osorno con Viña del Mar. Lunes 2 de marzo: Universitaria con La Serena; Chuquicamata con Tomé y Viña del Mar con Punta Arenas. Martes 3: Punta Arenas con Osorno; Chuquicamata con La Serena y Tomé con Universitaria.

Hasta el último momento se tuvo dudas sobre la participación del seleccionado magallánico, pero como ellos ofrecieron costearse su pasaje en vapor hasta Puerto Montt, el Departamento de Deportes del Estado ofreció cancelarles el transporte hasta nuestro primer puerto.

Como se sabe, la representación de Santiago no podrá contar con dos de sus primeras figuras. Nos referimos a Ismenia Pauchard y Emma Erbetta, ambas

AUSENTES.— La representación de Santiago al Nacional de Básquetbol Femenino, que comienza el domingo 1.º de marzo, no contará con la presencia de la capitana santiagoína e internacional Ismenia Pauchard, por estar sancionada por la Federación por un año y medio. Lo mismo le sucede a Emma Erbetta.

GRANJULAR DE HOCKEY:
JUEGOS CON GUADALUPE EN EL
MATCH BASICO DE ESTA NOCHE

La noche del Club Guadalupano, en calle Sea Pablo se efectuará este noche, a las 20 horas, la segunda rueda del Campeonato Cuadrangular entre Guadalupe y Paine, que auspicia la Asociación Santiago. La noche viene por objeto generalmente principal de esta noche, y el segundo de Guadalupe, silenciosamente un partido de directivas, especialmente una plena vital para el desenvolvimiento del cuadro dueño de casa.

El programa es el siguiente: 21.30 horas, Universidad Católica con Corinthians, y 22.30 horas, Audax con Guadalupe.

MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA
Alcaldía

ACORDAZO DECRETO HOY LO SIGUIENTE:

TI DÍAS VIRTUOSOS al Oficio N.º 269 del 17 de Febrero de 1959, expediente de la Subsecretaría de Santiago; el Decreto N.º 11 de esta Alcaldía, de 15 de Enero de 1959, la opinión favorable del Alcalde José Barros Casanavea, la unanimidad apreciación de los concejales y la aprobación en la Alcaldía de Santiago el 16 de Febrero de 1959, entre los que se consideran el Presidente del Tránsito de Santiago; el efectivo Jefe de la Alcaldía Subrogante de Providencia, el Decreto N.º 11 de esta Alcaldía, del 3 de Febrero de 1959, y en uso de las facultades que me confiere el Art. 221 del Reglamento del Decreto:

Decreto N.º 11 de Febrero de 1959, que dispone la modificación del Decreto N.º 48 antes citado, que corresponde a la Comuna de Providencia, entre su límite norte y el límite sur de la Avda. Tajamar (Ex Costanera), en la comuna de Santiago, frente a la calle Condell, y hasta su límite sur:

Con conformidad al presente Decreto, dicho Tránsito flexibiliza al acuerdo al siguiente horario:

De 6 a 8 horas, de Oriente a Poniente.

De 8 a 10 horas, de Poniente a Oriente.

De 10 a 12 horas, de Oriente a Poniente.

De 12 a 14 horas, de Poniente a Oriente.

Las horas restantes del día, la Avda. Tajamar (Ex Costanera) permanecerá en tránsito habitual, esto es, en ambos sentidos:

De acuerdo al presente Decreto, dicho Tránsito deberá tomar las medidas necesarias para garantizar la buena marcha del tráfico:

1) De acuerdo al Decreto N.º 48 antes citado, que dispone la modificación del Decreto N.º 11 de Febrero de 1959, que corresponde a la Comuna de Providencia, entre su límite norte y el límite sur de la Avda. Tajamar (Ex Costanera), en la comuna de Santiago, frente a la calle Condell, y hasta su límite sur:

Con conformidad al presente Decreto, dicho Tránsito flexibiliza al acuerdo al siguiente horario:

De 6 a 8 horas, de Oriente a Poniente.

De 8 a 10 horas, de Poniente a Oriente.

De 10 a 12 horas, de Oriente a Poniente.

De 12 a 14 horas, de Poniente a Oriente.

Las horas restantes del día, la Avda. Tajamar (Ex Costanera) permanecerá en tránsito habitual, esto es, en ambos sentidos:

De acuerdo al presente Decreto, dicho Tránsito deberá tomar las medidas necesarias para garantizar la buena marcha del tráfico:

1) De acuerdo al Decreto N.º 48 antes citado, que dispone la modificación del Decreto N.º 11 de Febrero de 1959, que corresponde a la Comuna de Providencia, entre su límite norte y el límite sur de la Avda. Tajamar (Ex Costanera), en la comuna de Santiago, frente a la calle Condell, y hasta su límite sur:

Con conformidad al presente Decreto, dicho Tránsito flexibiliza al acuerdo al siguiente horario:

De 6 a 8 horas, de Oriente a Poniente.

De 8 a 10 horas, de Poniente a Oriente.

De 10 a 12 horas, de Oriente a Poniente.

De 12 a 14 horas, de Poniente a Oriente.

Las horas restantes del día, la Avda. Tajamar (Ex Costanera) permanecerá en tránsito habitual, esto es, en ambos sentidos:

De acuerdo al presente Decreto, dicho Tránsito deberá tomar las medidas necesarias para garantizar la buena marcha del tráfico:

1) De acuerdo al Decreto N.º 48 antes citado, que dispone la modificación del Decreto N.º 11 de Febrero de 1959, que corresponde a la Comuna de Providencia, entre su límite norte y el límite sur de la Avda. Tajamar (Ex Costanera), en la comuna de Santiago, frente a la calle Condell, y hasta su límite sur:

Con conformidad al presente Decreto, dicho Tránsito flexibiliza al acuerdo al siguiente horario:

De 6 a 8 horas, de Oriente a Poniente.

De 8 a 10 horas, de Poniente a Oriente.

De 10 a 12 horas, de Oriente a Poniente.

De 12 a 14 horas, de Poniente a Oriente.

Las horas restantes del día, la Avda. Tajamar (Ex Costanera) permanecerá en tránsito habitual, esto es, en ambos sentidos:

De acuerdo al presente Decreto, dicho Tránsito deberá tomar las medidas necesarias para garantizar la buena marcha del tráfico:

1) De acuerdo al Decreto N.º 48 antes citado, que dispone la modificación del Decreto N.º 11 de Febrero de 1959, que corresponde a la Comuna de Providencia, entre su límite norte y el límite sur de la Avda. Tajamar (Ex Costanera), en la comuna de Santiago, frente a la calle Condell, y hasta su límite sur:

Con conformidad al presente Decreto, dicho Tránsito flexibiliza al acuerdo al siguiente horario:

De 6 a 8 horas, de Oriente a Poniente.

De 8 a 10 horas, de Poniente a Oriente.

De 10 a 12 horas, de Oriente a Poniente.

De 12 a 14 horas, de Poniente a Oriente.

Las horas restantes del día, la Avda. Tajamar (Ex Costanera) permanecerá en tránsito habitual, esto es, en ambos sentidos:

De acuerdo al presente Decreto, dicho Tránsito deberá tomar las medidas necesarias para garantizar la buena marcha del tráfico:

1) De acuerdo al Decreto N.º 48 antes citado, que dispone la modificación del Decreto N.º 11 de Febrero de 1959, que corresponde a la Comuna de Providencia, entre su límite norte y el límite sur de la Avda. Tajamar (Ex Costanera), en la comuna de Santiago, frente a la calle Condell, y hasta su límite sur:

Con conformidad al presente Decreto, dicho Tránsito flexibiliza al acuerdo al siguiente horario:

De 6 a 8 horas, de Oriente a Poniente.

De 8 a 10 horas, de Poniente a Oriente.

De 10 a 12 horas, de Oriente a Poniente.

De 12 a 14 horas, de Poniente a Oriente.

Las horas restantes del día, la Avda. Tajamar (Ex Costanera) permanecerá en tránsito habitual, esto es, en ambos sentidos:

De acuerdo al presente Decreto, dicho Tránsito deberá tomar las medidas necesarias para garantizar la buena marcha del tráfico:

1) De acuerdo al Decreto N.º 48 antes citado, que dispone la modificación del Decreto N.º 11 de Febrero de 1959, que corresponde a la Comuna de Providencia, entre su límite norte y el límite sur de la Avda. Tajamar (Ex Costanera), en la comuna de Santiago, frente a la calle Condell, y hasta su límite sur:

Con conformidad al presente Decreto, dicho Tránsito flexibiliza al acuerdo al siguiente horario:

De 6 a 8 horas, de Oriente a Poniente.

De 8 a 10 horas, de Poniente a Oriente.

De 10 a 12 horas, de Oriente a Poniente.

De 12 a 14 horas, de Poniente a Oriente.

Las horas restantes del día, la Avda. Tajamar (Ex Costanera) permanecerá en tránsito habitual, esto es, en ambos sentidos:

De acuerdo al presente Decreto, dicho Tránsito deberá tomar las medidas necesarias para garantizar la buena marcha del tráfico:

1) De acuerdo al Decreto N.º 48 antes citado, que dispone la modificación del Decreto N.º 11 de Febrero de 1959, que corresponde a la Comuna de Providencia, entre su límite

LE PEDIRA REVANCHA EL DOMINGO A ARPONADA, EN EL CLUB HIPICO

URGEL, 59 (L. Espinoza).— Viene de ser tercero de Bien Recibido, pero en su stud no quedaron contenidos con su conducción, pues, lo corrieron muy al fondo y atropelló tardiamente.

RABELAISIENNE, 54 (P. mo son le tordilla y Brahm. CORONADO, 53 (O. Muñoz).

— Viene de ganar nada menos que a Arponada, de tal manera que tiene derecho pleno a participar en la contienda entre esos dos bravos enemigos, eq-

acostumbrado a presentarse pasado, hecho que le otorga ventaja.

SORPRENSIVO, 45 (S. Vera).

— Llegó quinto, en la carrera ganada por Arponada a Brahm.

— Como un golpe no andaría mal, porque correrá liviano y está

gran pelea nuevamente.

GENUINA, 49 (A. Núñez).

— Lleva tres triunfos este año y ha quedado en condiciones de hacer



Montas y competidores para el próximo domingo en ambos hipódromos

HIPODROMO CHILE

PRIMERA CARRERA.— 1.300 metros.— 7.34 horas.— Séptima Serie.

Circuito, 55.5; P. Guzman. 17. Vascón, 55.5; V. Barreto.

12. Maravilla, 55.5; L. E. Toledo.

15. Agra Freca, 55; J. Aravena.

1. Hey de Busto, 55; E. Pristo.

10. Catedral, 54.5; F. Zúñiga.

9. Tulaibuen, 54.5; M. Araneda G.

4. Cochayuyo, 52; E. Peña.

3. La Quilina, 52; G. Monetta.

7. Milda Hilda, 52; J. Sotelo.

16. Promotor, 51; F. Zúñiga.

13. Srinakorn, 49.5; J. Sandoval.

19. Olímpica, 49; F. Suárez.

1. El Mahanari, 48.5; Hugo Pilat.

11. Penny Rock, 47; R. Hovis.

5. Fleiß, 46.5; N. N.

20. Cidro, 45.5; L. Gutiérrez.

SEGUNDA CARRERA.— 1.200 me-

tros.— 8.39 horas.— Condicional.

5. Balsamito, 52; J. Sandoval.

10. Belisario, 53; I. Sandoval.

1. Casamayola, 53; L. E. Toledo.

2. Curenela, 53; J. Barrion.

13. Miraldo, 53; E. Soto.

10. Bellariva, 52.5; R. Morla.

9. Infracto, 50; F. Guzman.

17. Colito, 52.5; J. Jorquera.

3. Jericó, 52; R. Valenzuela.

7. Curudo, 51.5; J. Barrion.

9. Emberton, 51.5; S. Vélez.

18. Everest, 51; H. Oguin.

16. Muñ. Amores, 51; I. Sandoval.

8. Reina, 51; N. Vásquez.

5. Grapheite, 50.5; H. Basay.

3. Moloneta, 50.5; F. Moreira.

11. Partenón, 50; J. Castro.

1. Celeste, 49.5; Hugo Pilat.

12. Toscana, 49.5; S. Alende.

20. Galatea, 49; S. Vera.

QUINTA CARRERA.— 1.300 me-

tros.— 10.15 horas.— Carrera Es-

pecial.

6. Nagaku, 56; L. Espinoza.

5. Kurisui, 55; M. Maturana.

1. Borkon, 54; A. Poblete.

2. Tanguito, 53; R. Valenzuela.

3. Cravate, 50; H. Basay.

4. Nopal, 48.5; S. Alende.

SEXTA CARRERA.— 1.500 me-

tros.— 10.53 horas.— Primera Se-

rie.

4. Coctero, 58.5; A. Poblete.

5. Gran Amigo, 58.5; J. Escobar.

8. Bob, 55; J. González.

2. Dupré, 55; M. Maturana.

1. Traipo, 55; J. Barrion.

3. Onduquiro, 51.5; L. Camus.

7. Lomito, 48.5; S. Alende.

1. Ulmo, 47.5; H. Oguin.

SEPTIMA CARRERA.— 1.300 me-

tros.— 11.35 horas.— Quinta Se-

rie.

14. Poidenón, 50; L. E. Toledo.

2. Tinterillo, 54; J. Silva.

6. Matise, 53.5; L. Camus.

DINASTIA, 53; N. Vásquez.

8. Minnápolis, 53; J. Pérez.

11. Seguidilla, 53; F. Montes.

12. Dofra Monti, 52; V. Barreto.

17. Cipri, 52; M. Araneda G.

16. Gauchito Rojo, 52; R. Pérez.

12. Fidias, 51.5; H. Basay.

20. Caro Nap, 50.5; U. Gaste.

19. Mitonao, 50; F. Zúñiga.

11. Bubu, 49.5; P. Guzman.

4. Nossa Senhora, 49.5; J. Castro.

5. Terreno, 49.5; J. Barrion.

13. Donde, 49; J. Barrion.

1. Flora, 49; H. Oguin.

9. Terren, 48.5; J. Sandoval.

4. Escuder, 48; C. Lorenzo.

14. Gobernador, 48; R. Montoya.

1. Chato Charles, 48; J. Pérez.

12. Uncoyén, 53; O. Muñoz.

13. Uncioyén, 53; O. Muñoz.

1. Uncoyén, 53; J. Chamorro.

1. Tafana, 53; J. L. Silva.

13. Los Malteños, 54; L. G. Con-

treras.

5. Planterio, 53; C. Oviedo.

7. Curadora, 53; L. Fuentes.

14. Norte Chico, 53; F. Zúñiga.

6. Paseo del Pilar, 53; G. Jorquera.

4. Nossa Senhora, 52; R. Arredondo.

11. Menelick, 49; M. Araneda.

8. Douce Folla, 47; A. Jaque.

2. La Realidad, 47; A. Ramírez.

15. Plastico, 45; L. Gutiérrez.

CORRAL, 1 con 2.

SEGUNDA CARRERA.— 1.100 me-

tros.— A las 13.35 horas.

7. Armonioso, 55; F. Zúñiga.

11. Beret Basque, 55; A. Pérez.

12. Beret Basque, 55; J. Escobar.

13. Cobrero, 55; R. García.

3. Distinguido, 55; C. Poblete.

2. Portísimo, 55; C. Pérez.

4. Mi Tigre, 55; G. Monetta.

1. Pernambuco, 55; E. González.

6. Positivo, 55; L. Espinoza.

12. Quebradero, 55; R. N.

9. Tajo, 55; V. Barreto.

15. Roscoff, 55; L. E. Toledo.

16. Canta Gitana, 54.5; U. Gómez.

12. Embroider, 54.5; M. Aiquinta.

4. Gondolera, 54.5; M. Aiquinta.

11. Amber, 54; L. Camus.

5. Prudente, 54; J. Pérez.

8. Resaca, 54.5; S. Vera.

7. Sandoval, 54.5; J. Barrion.

1. Alcaldes, 54.5; J. Castro.

7. Alcaldes, 54.5; J. Castro.

10. Rosario, 54.5; G. Jorquera.

5. Monto, 54.5; R. Montoya.

10. Nacional, 55; R. Paredi.

4. Norancol, 55; E. Pérez.

12. Okatón, 55; C. Pérez.

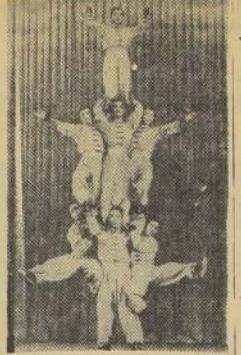
8. Purey, 55; O. Muñoz.

1. Oficial, 55; A. Poblete.

7. Sanitario, 55; R. Valenzuela.

1. Tercero, 55; R. Valenzuela.

1



POR PRIMERA VEZ Un negro candidato al "Oscar"

Selección de artistas propuestos no es muy exigente

HOLLYWOOD, (UPI).— La Academia de Artes y Ciencias Cinematográficas, anuncia sus candidatos para los premios anuales "Oscar", que se concretarán el seis de abril.

Las películas más destacadas son la comedia musical "Gigi".

MEJOR PELÍCULA: — "Gigi"; "The Defiant Ones"; "Auntie Mame"; "Cat on a hot tin roof"; "Separate Tables".

MEJOR ACTRIZ: — Susan Hayward por ("I Want To Live"); Deborah Kerr ("Separate Tables"); Shirley MacLaine ("Some Came Running"); Rosalind Russell ("The Defiant Ones"); Elizabeth Taylor ("Cat on a hot tin roof").

MEJOR ACTOR: — Anthony Curtis ("The Defiant Ones"); Paul Newman ("Cat on a hot tin roof"); David Niven ("Separate Tables"); Sidney Poitier ("The Defiant Ones"); Spencer Tracy ("The Old Man and the Sea").

A quien usted le pregunte, opina que los chinitos son seguramente maravillosos. Un espectáculo increíble.

Embora el arte acrobático

sean en el escenario de la Empresa

Cóndor, función Noche a las 10.

sábado y domingo, dos funciones

cada día.

En nuestro país

el cineasta había desaparecido

completamente como el

artístico y Acrobático.

que noche a noche

se presentan en el escenario del

Caupolicán. El notable

que preseña en la Em-

presencia del Cón-

dor, obligado en el

círculo capitalino,

que se haga es

no se asiste a ver

la fabulosa preci-

ación, magisteria y elección de

los peñineos. Esta noche brin-

dar un nuevo espectáculo a las

10. Mañana jueves y próximo

vienes, actuarán en función No-

che. Los días sábado y domingos

brindarán dos funciones cada

día, Vermouth a las 6.30 y No-

che a las 10. Las localidades es-

tién a la venta desde las 10 de

la mañana en el Caupolicán, a

\$ 10.000 los palcos con cuatro

sillones, \$ 2.000 plateas bajas

numeradas, a \$ 1.000 plateas al-

tas numeradas, y \$ 300 galerías

ecuentemente hemos tenido la

oportunidad de escuchar a Ma-

nión lady-crooner que actúa en el

Hotel Carrera, y en la Radio La

Cooperativa Vitalicia.

Tanto en sus presentaciones per-

sonales como en la emisora, la

cantante luce un personal estilo,

estilo rítmico y agradable, que

la convierte tal vez en la única

"lady-crooner" que actúa por ahí

en nuestro medio. Uno de los de-

tales gratos de sus presentaciones

es su correcta pronunciación del

inglese, en las canciones norteamericanas. Cosas que, desgraciadamente, olvidan las principiantas.

—O—

LA PELÍCULA de Raúl de Andrade "Señoritas" ha sido el primer cancionero de taquilla del '59, en la otra vez alegre y sonriente Habana. —O—

EN unas semanas más se inau-

gurará el flamante y cómodo

edificio del cine, donde estarán

modernamente instaladas las

distribuidoras, los productores

—O—

DOCAS VECES se ha llevado a la

pantalla con más grado realismo

un tema como el que aborda "La

Ciudad Pecadora" que Colombia

Pictures estrenará el viernes en el

cine Colombo. Es de efecto,

los aspectos más temibles de los

pelos fondos con expuestas en for-

ma impresionantes en este film que

viene como protagonistas principales

a Rodolfo Acosta, James Da-

ren y Robert McQueeney, al fren-

te de un seleccionado conjunto de

figuras artísticas. —O—

LAS CIEN MUJERES más bellas

de América han sido reunidas en una sensacional película que Pel

Max, estrenará en el Cine Santís-

mo. Se trata de "Concurso de Be-

llas" con la maravillosa Kitty de Hoyos, que aparece más impo-

nente e incendiaria en este film

que nos ocupa.

Oscar Pujol, Fernando Soto

Mantequilla, Berlés y Vito, forman el cuarteto cómico de esta

comedia. —O—

PARA EL LUNES en el Cine Con-

tinental, Pel Mel anuncia la más

original comedia producida en los

últimos años en los estudios aztecas. Nos referimos a "Te vi en Tu-

ja" que es el más sonoro éxito de Adalberto Martínez, más conocido

por Resortes. A su lado aparece de

frente y perfil, de tres cuartos y

de todas dimensiones Evangelina

Mirando, siempre, sonriente.

—O—

EL DUELO AMOROSO más elec-

trizante y cómico: Diana Dor-

ca, sus generosas líneas y su ca-

belleza platinada y Susán Stephen,

con su timido aire de gacela, lu-

chan a muerte por un codiciado

premio: John Gresson. "La Rubia

Atómica", chispeante comedia, se

rá estrenada por la Organización

Rank el viernes en los Teatros

Banderas y Dantes. —O—

EL PELÍCULAS

—O—

MAÑANA

Cine REX

MATINEE - VERMOUTH - NOCHE

AIRE ACONDICIONADO

CODICIA... VORACIDAD... ODIO.

LUXURIA... VENGANZA...

EL DRAMA DE UNA MUJER AMBICIOSA

QUE LOGRA SU PROPIA DESTRUCCIÓN

Y LA DEL HOMBRE QUE AMABA.

—O—

DESEO BAJO LOS OLMIOS

Desire Under the Elms

FILMADA EN VISTAVISION

SIGNIFICA CALIDAD ENTRADAS EN VENTA

—O—

EUGENE O'NEILL

GANADOR DEL PREMIO NOBEL

NO RECOMENDABLE PARA SEÑORITAS

—O—

QUARTA SEMANA

HOY RITZ

ROTATIVO DESDE LAS 15

SALONTE 50

5.300613

OTRO EXITO REALISTA DEL CINE SUECO

—O—

TEATROS

—O—

CINES

—O—

GRAN AVENIDA (51453) — R.: La feria de San Marcos, Raíces en el fan-

tao, Tictabán.

ANDES (43811) — R.: Que el cie-

lo la juegue, Loco aventura, Agre-

gados.

AVENIDA MAIZA (51455) — La

llamazara, Madama Butterfly, La

vida comienza mañana.

BANDERA (87583) — M. S. V. y

N. La irresistible.

BALMACEDA (83188) — R.: Los

faldicadores, Agua profunda, Agre-

gados.

BAQUEANO (31787) — R.: Entre

dos, Drué, Drué, Drué, Drué, Sangriento, Agre-

gados.

BALCONADA (87581) — R.: Deuda

sinudada, Represalia.

CAPITOL (85858) — R.: El prin-

cipe y la corista, Quince' balas,

Winchester 23.

CARRERA (86685) — R.: Juven-

to indomable, Helena de Troya,

Agredados.

CALIFORNIA (48561) — M. V. y

N. La rebeldía debutante.

CENTRO (33551) — Cerrado.

CHICANTÉN (18184) — M. S. V.

